10 CTS. **LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA** 10 CTS.

AÑO LXXIV.—NUM. 22.928 MADRID.—MARTES 18 DE ENERO DE 1921 VARIAS EDICIONES DIARIAS

COMENTANDO

La vida la encarecen quienes, no contentos con recargar el precio, roban en el peso y en la medida y defraudan en la calidad

En todas las ciudades y pueblos de España existen esos tipos. Hace años no tenían dónde caerse muertos y hoy son propietarios de fincas que valen millones. El dinero lo han hecho traficando en subsistencias, y claro es que esas fortunas no pueden ser hechas mas que ganando cada año muchos cientos de miles de pesetas. Y para ganar al año muchos cientos de miles de pesetas no hay más procedimiento que recargar el precio, robar en el peso y en la medida y defraudar en la calidad.

En Madrid abundan también mucho los industriales que pertenecen a esa categoría, enriquecidos por malas artes con daño notorio del consumidor.

Cierto es que hay industriales integérrimos que no han convertido la industria en patente de corso y que se contentan con realizar beneficios proporcionados a su capital; pero constituyen una exigua minoría, pudiendo asegurar que hoy son la excepción, como lo demuestran las visitas que hacen los tenientes de alcaldes cumplidores de su deber, ya que es raro el establecimiento en que las balanzas no están desniveladas, las pesas no se encuentran faltas de peso y las medidas no son escasas. Junto a todo eso, la adulteración es frecuente y la cantidad de géneros averiados puestos a la venta muy considerable.

*

Es cierto que las subsistencias han subido de precio en los lugares de producción; pero no es menos cierto que desde que salen del centro productor hasta que llegan a manos del consumidor sufren un encarecimiento abusivo, produciendo al intermediario beneficios superiores a los que deben ser asignados al capital empleado en el negocio. Es cosa corriente ver géneros que podrían ser vendidos a dos pesetas kilogramo y que son cobrados a dos pesetas cincuenta céntimos los 800 gramos. Y digo los 800 gramos por no ser raro que sean sisados 200 gramos en kilogramo. En los líquidos, como el aceite, se está realizando una adulteración escandalosa con aceite de cacahuet y de otros granos oleaginosos, sin que las autoridades hayan sabido impedirlo, y son vendidos para el consumo doméstico aceites que no hace muchos años servían solamente para fabricar jabón. Aceites con 5, 6, 7 y aun 8 grados de acidez son vendidos para el consumo doméstico a la vista de las autoridades. En los vinos y vinagres sucede lo mismo, y las mezclas más nocivas para la salud pública son consentidas por las autoridades, como si en vez de ser los custodios de la salud pública y los defensores del vecindario, fuesen los socios de los vendedores de mala fe y de los adulteradores profesionales. En el chocolate es raro encontrar vestigios de azúcar y de cacao, y rara es la sustancia comestible que no esté adulterada.

*

Los médicos se quejan, y con razón sobrada, de este estado de continua adulteración de los alimentos. Cuando un enfermo tiene que ser sometido a régimen lácteo, es un problema encontrar leche pura. El pescado es mantenido en estado aparentemente comestible a fuerza de nievelina y de otros productos perjudiciales para la salud. El pan es hoy un alimento insano por estar fabricado con harinas mal molturadas, y raro es el producto alimenticio que llega al estómago del consumidor en buen estado.

Al punto a que han llegado las cosas, ¿qué hacer? Las autoridades no hacen nada, y el Gobierno no toma ninguna determinación. Será, por lo tanto, preciso que el vecindario se tome la justicia por su mano y organice rondas volantes que se dediquen a comprobar el precio, la calidad, el peso y la medida, aplicando a los contraventores la sanción por su propia mano, sin necesidad de recurrir a las autoridades, ya que éstas nada hacen y nada harán.

El abuso es de tal naturaleza, que es ya intolerable, y si Madrid lo consiente un día más, demostrará merecer lo que están haciendo con él. Culpa muy grande tienen los industriales de mala fe, que le roban a diario; pero culpa aún más grande tienen quienes a diario se dejan robar.

¿A qué espera el vecindario de Madrid para comenzar a no dejarse robar?

JUAN DE ARAGON

Vacunaos contra las tifoideas y además no bebáis mas que agua hervida y bien aireada. Si podéis vacunaros hoy no esperéis a mañana. Corréis riesgo de morir víctimas del criminal abandono y de la supina ineptitud de nuestras autoridades municipales.

EN LA PRINCESA

"LA MONTAÑA DE LAS BRUJAS,,

Julio Sánchez Gardel está considerado en su país como un comediógrafo abundante en recursos. Nosotros no habíamos visto representar mas que una comedia suya. Nos referimos a la titulada *Los mirasoles*, dada a conocer en el teatro Cervantes por Nieves Lasa. Si por aquella sola producción hubiéramos de juzgar a Sánchez Gardel, el fallo no sería muy favorable. A su tiempo dijimos que *Los mirasoles* era una infortunada imitación de *El amor que pasa*, de los hermanos Alvarez Quintero.

La montaña de las brujas es obra de muy distinto género. El primer acto, sobrio, diestramente construído, nos dió la sensación de que nos encontrábamos ante una producción dramática muy considerable. Pero los dos actos siguientes se encargaron de hacer que nuestras esperanzas fallasen.

El drama (mejor diríamos, la tragedia) aparece muy bien dibujado; pero el edificio no tarda en desmoronarse. Toda la destreza constructiva que el primer acto acusaba se resuelve, particularmente en el tercero, en un cúmulo tal de vacilaciones, que el espectador no puede menos de sentir la más desagradable impresión. La acción se ve dislocada; los caracteres se hacen borrosos en demasía. Con apuros queda en pie un carácter: el de Juan de Dios, un mozo cobarde que no pudiendo competir en fortaleza con otros dos mozos, más hombres que él, que siendo hermanos se disputan como fieras el amor de Inda, recurre a las mayores vilezas que ha inventado la perversión humana.

Prestábase el asunto a la confección de una obra de fuerza. El caso de Don Tadeo, que no se contentó con saciar su odio en la esposa adúltera, sino que lo prolongó hasta el fruto de unos amores criminales—el joven León—es de una indudable grandeza. El autor, fuera de la ya referida exposición atinada, se quedó a menos de la mitad del camino, y a última hora, lo que pudo producir honda emoción apenas produce otra cosa que una gran repugnancia. Es, en fin, un drama malogrado.

La impresión general de los espectadores fué esta: que sostenida la obra al nivel del acto primero, Sánchez Gardel habría conseguido un éxito de que sus vacilaciones le privaron.

Fué aplaudido ese primer acto con calor; si al terminar los dos últimos no escasearon los aplausos, éstos no los podemos ni los debemos apuntar a la cuenta del dramaturgo; fueron los intérpretes quienes se los ganaron en honrosa lid, defendiendo la obra heroicamente.

Así la Quiroga, que luchó con un tipo desconcertante por su excesiva inconsistencia; así la Mancini, que con toda su labor plausible no pudo evitar la monotonía del holgado cuento que llena la primera mitad del acto último. Escarsela se mostró tan buen actor como siempre al encarnar un personaje muy distinto de los que hasta ahora ha venido representando. Carrizo sostuvo bien el tipo de Don Tadeo. Fregues dió el tono justo al rastrero Juan de Dios. Acchiardi compuso su papel con mucho tino, y no es poco conseguir librarse al final, con una actuación discreta, de caer en el ridículo a que se presta la descomposición de la figura.

Una interpretación, en fin, muy superior a la obra representada. No es la primera vez que nos deja esta impresión la muy notable compañía de la Quiroga.

F. AZNAR NAVARRO

LA CRISIS FRANCESA

IMPRESION DEL DIA

(De nuestro redactor en París)

Monsieur Raoul Peret, en una de sus salidas del Elíseo, tuvo ayer, ante los periodistas, un instante de amargura.

—En este momento — dijo — ningún hombre político tiene derecho a renunciar al Poder.

Para monsieur Peret había sonado la hora de una movilización política, en la cual los jefes, como los soldados, debían inclinarse ante las exigencias del país. Pero, sin duda, la situación no es tan apurada, puesto que dos grandes patriotas, Poincaré y Viviani, no han querido ayudar incondicionalmente al presidente de la Cámara. Monsieur Poincaré no cree que su sitio esté en el ministerio de Hacienda, sino en el de Negocios Extranjeros, y el elocuente monsieur Viviani, invocando razones más personales que políticas, se niega en absoluto a formar parte del Gobierno «de altura».

Sólo uno de los «ases» le ha dicho a monsieur Peret:

—Cuente usted conmigo, para el puesto que mejor le parezca.

Este hombre ha sido monsieur Briand.

Pero monsieur Briand no bastaba—y eso que es mucho monsieur Briand—para formar el Gobierno formidable que parecen exigir las circunstancias.

Total: que a estas horas—15 de enero a prima tarde—monsieur Peret renuncia a su combinación.

¿Puede el cronista juzgar la conducta de monsieur Poincaré? No, porque carece, en absoluto, de elementos para criticarla equitativamente. Acusar al ex Presidente de la República de inflexibilidad política es tanto como olvidar su «entente» con monsieur Clemenceau. Monsieur Poincaré es—nadie lo ignora—hombre de convicciones profundas y de líneas rectas; pero no hasta el punto en que estas cualidades se confunden con la obstinación fanática. De otra parte, monsieur Poincaré constituye hoy para la mayoría de los franceses una esperanza tan grande, una reserva tan preciosa, que los mismos que ahora lamentan su rigidez, y hasta la censuran, lo hacen con respetuosa cautela. Porque lo que no llega hoy puede venir mañana. Monsieur Poincaré, con estas idas y venidas, ve aumentar su prestigio.

*

Yo querría mandar a los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA algo que les diese «la sensación» de esta jornada de crisis que va toca a su fin. Pero no veo nada concreto, nada que no sea fluctuante y que no recuerde esas crisis de carteras a que estamos acostumbrados en España. Sólo puedo decir una cosa: que no faltan hombres. Francia dispone de un racimo de estadistas de primer orden, viejos y experimentados, jóvenes que ya han recibido el espaldarazo, románticos a la antigua y técnicos a la moderna... La crisis no es de hombres. ¿Lo será, acaso, de política? Para nosotros el misterio de la situación reside en esto. Y tal vez con «otra política» cualquier Gabinete pudiese realizar obra rápida y fecunda. Pero ¿qué política sería ésta? ¿La de seguir cediendo a los ingleses? ¿La de entrar más adentro en el alma del pueblo alemán? El cronista espera a que se disipe la niebla de la crisis para orientarse y responder a estas dos preguntas que se acaba de formular.

ALBERTO INSUA

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

Los mineros y las entregas de carbón : : :

Berlín.—La Federación de mineros alemanes, en la que están inscriptos unos 500.000 miembros, publica una protesta contra la petición de la Entente de aumentar las entregas de carbón.

«El estado sanitario de los mineros—dice la nota—reclama, más bien que el aumento de las entregas, la supresión de los equipos suplementarios.

La supresión de la prima de cinco marcos oro tendrá por efecto, al comprometer la alimentación de los obreros, hacer disminuir el rendimiento.»

La protesta hace un llamamiento a la unión minera internacional, y pide su intervención para hacer que la producción minera de Alemania no salga de las medidas de lo posible y la permita hacer su vida económica normal.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA DE REDACCION, a Factor, número 7. LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, núm. 1.

UN CUENTO

EL EJEMPLO

La intriga había surgido aquel verano en Cabourg, y Constant Glose se quedó sorprendido. ¡Figúrense ustedes! ¡Un viudo de cincuenta y dos años que hacía ya mucho tiempo que había renunciado a toda aventura amorosa! Con extraordinaria timidez, por lo tanto, se declaró a Mme. Filiba, también viuda y aún muy hermosa. Madame Filiba también se mostró extraordinariamente agradecida a las atenciones de Constant Glose.

Ahora había que pensar en organizar una vida de amor, y esto exigía muchas precauciones.

Mme. Filiba, aunque completamente libre, no podía recibir a Glose en su casa, porque cuidaba mucho de su propia reputación. Por otra parte, Constant Glose no se hubiera atrevido jamás a abrir su puerta a madame Filiba, pensando en que podía ser vista por su hija Emma, por su yerno Olivier Padon y por el niño Felipe Padon, de tres años, que no salía todavía mas que con una niñera.

Era cierto que Emma adoraba a su padre; que Olivier se mostraba yerno atento y respetuoso; pero el joven matrimonio profesaba ideas morales muy severas, y una o dos veces que Constant Glose se había aventurado a decir algunos inocentes atrevimientos, Emma y su marido habían guardado un silencio tan profundo, que tenía todas las apariencias de una reprobación.

Glose, como chico con zapatos nuevos con aquellos amores, se preocupó de buscar medios de comunicarse con Mme. Filiba. La idea sólo de alquilar un piso a su edad, como si fuera un muchacho, le entusiasmaba. Pero era muy difícil. Las casas han subido de precio extraordinariamente y apenas si se encuentran en estos tiempos.

Pensó en abandonar la aventura. Por su parte, Mme. Filiba tenía sus proyectos: dejó llegar a M. Glose hasta donde permitiera su honestidad, segura de sí y sin alarmarse por nada, ya que su estado de viudez le permitía ciertas audacias. Tenía como única intención la de ir obligando cada vez más a M. Glose al matrimonio.

Felipe Padon, que era ingeniero, acababa de marchar a América, donde había de permanecer tres meses, y Mme. Padon, que había cambiado de profesor de canto, no dejaría en ese tiempo un solo día de tocar el piano. En estas condiciones, M. Glose podía tener mayor libertad. Había encomendado a otra persona buscar el piso deseado. Pocos días después M. Glose tenía ya la llave de un piso a cambio de doscientos francos mensuales y una buena propina a la portera.

Y fué allá. Penetró tembloroso. En el suelo había hojas impresas. Se bajó a cogerlas, y vió con estupefacción que todas tenían la misma línea impresa a la cabeza: «Compañía Metalúrgica de l'Ariege», de la que su yerno era ingeniero. Pero fué su sorpresa indescriptible cuando vió que en algunas de ellas había notas y números de puño y letra de Olivier Padon. Constant Glose se sintió empalidecer. Un sudor frío comenzaba a correrle por las sienes, cuando dirigiendo la mirada hacia un rincón, distinguió un par de zapatillas que recordaba perfectamente haberlas visto en los pies del marido de su hija.

Y he ahí por qué casualidad el buen monsieur Glose había ido a dar en una habitación secreta de su yerno, en la que seguramente éste traicionaba de modo abominable a la dulce y confiada Emma. ¡Qué revelación!

El alma de Constant Glose estaba invadida por terrible tormento: la felicidad de su hija se veía comprometida; el infame Padon no la amaba. ¡Qué serie de horrorosos disgustos esperaba a este matrimonio!

El pobre hombre se consideraba como un espíritu lleno de severidad, cuando le había llevado a aquella habitación su conducta reprochable. ¿Cómo podría esgrimir argumentos eficaces para afear a su yerno su modo de proceder, cuando él marchaba por el mismo camino?

En el mismo camino que llevaba a los dos, bajo el mismo techo, los mismos muebles y encontrando a la entrada y a la salida los ojos irónicos de una misma portera.

Media hora después penetraba en su casa completamente decidido a decirle a su hija tales palabras que, bajo una apariencia vulgar, no necesitarían insistir mucho para ponerla en guardia.

Emma Padon se entregaba a interminables vocalizaciones. ¡Pobrecilla! ¡Iba a turbar esa calma, a arrojar en su confiado corazón la semilla de una duda espantosa! ¡Pero era necesario! ¡Ya era tiempo! ¡Tal vez fuera demasiado tarde!

—¡Hija mía! — comenzó Glose—. Por el cuidado...; sí..., eso es, por el cuidado de tu felicidad...; por mi solicitud paternal..., me creo en el deber de evitar los daños que puedas correr... Y mi policía particular..., pues..., me ha proporcionado una pista... En fin..., hija mía..., yo no lo aseguro; pero es posible... que... que tu marido...

—¿Qué, papá?

—Ya sabes que los hombres emplean muchos ardides para ocultar culpables secretos... Hay algunos que alquilan pisitos, adonde van a pasarlo alegremente.

Pero ¿qué pasaba en Emma? En vez de recibir aquellas revelaciones de su padre con semblante inquieto, soltó la carcajada. Luego exclamó:

—¡Sí que es gracioso! ¡Graciosísimo!

—¿Qué es lo que te parece tan gracioso?

—¡Pobre papá! Estás muy bien informado. Pero no te lo han contado todo. Olivier tiene alquilado un piso; pero no oculta nada. Lo hemos alquilado los dos juntos. Ya sabes que mi marido tiene necesidad de hacer cálculos muy complicados y muy difíciles, y que yo me paso las horas muertas al piano y cantando. En vista de esto, y para tener el silencio necesario, tomó ese rincón, donde puede trabajar tranquilamente. De ningún modo lo alquiló para lo que tú has creído. Olivier es un hombre de tu modo de pensar y de ser. Es un hombre serio.

En su despacho, Constant Glose escribió a Mme. Filiba, a quien creía enamorada de él «à outrance», contándole su entrevista con Emma. La carta terminaba con estas palabras:

«Ciertos ejemplos, aunque vengan de la juventud, edifican e impresionan a hombres como yo...»

Mme. Filiba, al recibir la carta, pensó que si el yerno llegaba a la edad del suegro razonaría como éste, aunque en lo que a ella se refiere, M. Glose la hubiera juzgado tan a la ligera como a su yerno.

PIERRE VALDAGNE

Consejo de ministros

NOTA OFICIOSA

El Consejo de ministros terminó a las diez de la noche, facilitándose la nota oficiosa siguiente:

«El Gobierno, después de examinar la situación creada por la actitud de una parte de los funcionarios de Hacienda, que víctimas, sin duda, de una ofuscación momentánea han olvidado el cumplimiento de sus deberes adoptando procedimientos notoriamente ilegales, estima que ante este hecho no cabe detenerse a estudiar las reclamaciones y quejas que se han formulado con relación al real decreto últimamente dictado, sino hacer frente a la situación creada con grave daño de la causa pública.

Muchos funcionarios han expresado ya su adhesión disciplinada al Poder público.

El Gobierno espera que este ejemplo será inmediatamente seguido por el resto del personal de Hacienda.

De otra suerte, con profundo sentimiento, pero con decisión inquebrantable, aplicará sin dilaciones las medidas necesarias para el restablecimiento de la disciplina.»

OTROS INFORMES

El criterio de los consejeros en cuanto al procedimiento seguido por los funcionarios para hacer llegar sus reclamaciones al Poder público fué unánime; de modo que en esto sólo hubo una condenación enérgica y decidida. Pero el Gobierno desglosa la cuestión de fondo—que no puede examinar ahora—de la cuestión de orden público, que tantos y tan legítimos intereses lesiona. Si ésta no existiera, el pleito sería fallado con arreglo a justicia.

Espera el Gobierno que los funcionarios se darán cuenta exacta de su conveniencia y de su deber, y volverán inmediatamente al trabajo.

La nota de los jefes de Administración, reunidos a última hora de la tarde en el ministerio de Hacienda, la consideraron acertada los ministros. Los dos aspectos de la cuestión están deslindados con claridad, y si bien se critica la publicación del decreto, se considera inadmisible el camino seguido por los funcionarios para pedir su derogación.

Serán apercibidos los empleados, no por el Gobierno, con fórmula de decreto, como en otros casos se hizo, sino dentro del régimen interno del ministerio. Si el apercibimiento no diera resultado, se procedería a la aplicación estricta del reglamento en sus distintos y sucesivos grados de penalidad.

A menos de que suceda algo imprevisto, el día de hoy no dará la razón a los agoreros. El Presidente despachará con S. M. el Rey, y luego asistirá a las Cámaras.

No será en éstas ciertamente donde los hombres gubernamentales rehusen a quienes luchan por restablecer el imperio de la ley y de la disciplina su adhesión y su apoyo.

LA MISION ESPAÑOLA

El Infante D. Fernando

Nuevos agasajos

Buenos Aires.—El ministro de la Guerra ha donado al Infante quinientas lanzas construídas con madera denominada coligue, destinadas al regimiento que manda el Infante.

En el Club Español ha habido una brillante recepción en honor suyo, asistiendo las más altas personalidades del país y de la colonia española.

El Infante D. Fernando estuvo esta mañana, a caballo, en el cuartel de Granaderos, siendo obsequiado con un almuerzo en el Casino de oficiales, al que había sido invitado especialmente por el ministro de la Guerra.

Salida para Chile

Buenos Aires.—Ha salido para Chile, en un vagón especial, en el expreso, el Infante don Fernando, acompañado del Sr. Francos Rodríguez y de todo su séquito.

En las calles también fué aclamado el Infante al paso de la comitiva.

Fué despedido por el ministro de la Guerra, el de Negocios Extranjeros, un representante del Presidente de la República, el prefecto, Sr. Cantilho; numerosos jefes y oficiales del Ejército, la colonia española en masa, y todo el elemento oficial, descollando entre la masa numerosas señoras.

Antes de partir el tren, el Infante estrechó la mano de las personalidades que acudieron a despedirle, y al arrancar el tren la multitud prorrumpió en vivas a España, a la Argentina y al Infante.

Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

LA TRAGEDIA IRLANDESA

Se habían creado ciertos optimismos respecto a una posible solución del grave conflicto de la rebelión en Irlanda. En Inglaterra, una gran corriente de opinión es favorable a una fórmula de conciliación que, concediendo un amplísimo régimen autonómico a Irlanda, conserve, sin embargo, la unidad innangible del Imperio británico. También entre los elementos moderados del nacionalismo irlandés se advertía una inclinación decidida a la concordia que pusiera término a la lucha brutal de que viene siendo teatro Irlanda.

El viaje que ha realizado De Valera, Presidente de la titulada República irlandesa, se interpretó en los primeros momentos como un signo de que se iban a entablar negociaciones para una tregua.

El Gobierno de Londres, imponiendo condiciones y exigiendo garantías, mostrábase propicio a una inteligencia.

De pronto, las cosas han vuelto a cambiar y las esperanzas de una rápida pacificación se han visto una vez más defraudadas.

Los disturbios han tornado a reproducirse en Irlanda y las violencias se reiteran con mayor intensidad. Se está en plena guerra irregular, una guerra civil que tiene caracteres monstruosos. De una y otra parte se cometen los mayores excesos. Los fenianos continúan el sistema de emboscadas y de asesinatos. También los soldados y policías ingleses se entregan a las más duras vejaciones y a los ataques injustificados.

Pero de las medidas militares que se van poniendo en práctica, se deduce que el conflicto se ha agravado extraordinariamente y que Inglaterra se dispone a realizar una verdadera campaña guerrera, utilizando la fuerza armada para acabar con el movimiento insurreccional de Irlanda.

El conflicto, pues, entra en su período agudo y en su etapa más emocionante. Acaso ya no sea posible una intervención eficaz que evite la lucha desesperada que se va a desarrollar en Irlanda.

Los «sinn feiners» extremarán las violencias. La lucha para ellos será desigual por la inferioridad de los medios de ataque y de defensa—carecen de armamento y de organización militar—y precisamente por esa inferioridad el esfuerzo que hagan será más tremendo, con un espantoso derroche de vidas, sacrificadas al ideal patriótico. Preferirán la muerte antes que rendirse. La exaltación y el apasionamiento los arrastrará a los más desesperados extremos.

Inglaterra, con todo su poder, está segura del triunfo. Dispone de cuantos medios necesita para combatir contra masas de hombres casi indefensos. Pero a la postre verá que el triunfo se ha conseguido destruyendo la riqueza y diezmando la población de Irlanda. Ese triunfo no significará la sumisión del país vencido y mucho menos la pacificación de los espíritus. La insurrección irlandesa será dominada tal vez en breve plazo; pero subsistirá en lo futuro, retoñando con nuevas violencias así que se restañe la sangre de las heridas y vuelva Irlanda a recobrar nuevas fuerzas.

La nueva situación hará imposible todo intento de concordia. El régimen autonómico, que hasta ahora pudo ser una solución, en adelante será rechazado porque los nacionalistas, aun los más moderados, habrán evolucionado hacia la intransigencia y sólo se contentarán con la separación.

El nuevo estado de cosas será nocivo tanto para Irlanda como para Inglaterra.

LA POLITICA FRANCESA

EL NUEVO GOBIERNO

Un artículo de Poincaré

París.—Esta mañana publica Poincaré en el *Matin* un artículo sobre el programa indispensable al nuevo Ministerio. He aquí sus conclusiones en lo que concierne a la política que debe seguir Francia frente a Inglaterra y Alemania:

«Si no me engaña la memoria, algunos de los que hoy muestran tanto cuidado en las relaciones con Inglaterra, aprobaban con entusiasmo hace algunos meses el reconocimiento del general Wrangel, que, en las condiciones en que se hizo, debía fatalmente disgustar al Gabinete de Londres. No hay dulzura bastante para hacernos agradables a nuestros aliados, aun retrospectivamente, para quitar la impresión producida por el violento puñetazo sobre la mesa que hemos dado.

»Los ingleses son, por el contrario, en principio, mucho más sensatos, más prácticos y más acostumbrados a los negocios para encontrar extraño que defendamos con energía lo que el Sr. Raúl Peret ha llamado tan justamente «nuestra lucha». Es mil veces mejor no molestar a nuestros aliados con iniciativas aisladas que luego nos hacemos perdonar con concesiones sobre nuestros intereses.

»Ni los ingleses ni los americanos son bastante simples para creer que soñamos con anexionarnos la orilla izquierda del Rhin. Lo que pedimos únicamente, por la seguridad del Mundo y la restauración de Francia, es el desarme de Alemania, condición de nuestro propio desarme, y la reparación de nuestros daños de guerra.»

La opinión inglesa

Londres.—El fin de la crisis ministerial francesa ha sido acogido en Inglaterra con satisfacción.

La elección del nuevo Presidente del Consejo se considera como una garantía del mantenimiento de las buenas relaciones entre Francia e Inglaterra, necesario para la solución de numerosos problemas internacionales que todavía no han sido resueltos.

La Prensa de la mañana refleja esta opinión.

El *Times*, después de rendir homenaje al hombre de Estado, en cuyas manos están ahora los destinos de Francia, observa que la inteligencia tan dúctil de M. Briand le hace más apto que a la mayor parte de los demás hombres de Estado para comprender el punto de vista británico en el dominio de la política internacional.

«M. Briand—dice el periódico—sabe ser firme, y su tendencia intelectual será evitar el género de declaraciones concernientes al fin que se propone obtener, que son poder llegar a dividir la opinión.»

El *Daily Chronicle* escribe:

«Del otro lado de la Mancha, lo que más particularmente nos interesa es saber qué política seguirá el nuevo Presidente del Consejo en el dominio internacional.

M. Briand es, naturalmente, muy conocido por numerosos de nuestros hombres de Estado, y particularmente por el Sr. Lloyd George. A propósito de esto, conviene saber que, según una declaración publicada en París, M. Briand sostendrá la política del antiguo Gabinete, pues una de las principales necesidades de la hora actual es la continuidad de la política, única cosa que puede proporcionarnos la obtención de resultados definitivos.»

El *Daily News* dice:

«El éxito del Sr. Briand, formando un Gabinete después del fracaso del Sr. Raúl Peret, será acogido en Inglaterra con general satisfacción.

La posición del nuevo jefe del Gobierno francés se parece mucho, en sus líneas generales, a la del Sr. Millerand, que ha allanado muchas dificultades que existían entre Francia e Inglaterra.»

La Prensa italiana

Roma.—Los periódicos, que habían dado, en casi su totalidad, como segura la formación de un Gabinete Peret, se limitan a reproducir las largas informaciones parisinas sobre las posibilidades de un Ministerio Briand.

Se declaran muy favorables los nombres que se han citado en los primeros momentos.

Los Sres. Briand y Barthou son, en efecto, muy conocidos aquí como fieles amigos de la unión latina, y se recuerda la obra de sincera amistad hacia Italia, llevada a cabo durante el más difícil período de la guerra por monsieur Briand.

EL NUEVO GOBIERNO

La primera reunión

París.—M. Briand y sus colaboradores se reunieron, á las nueve y veinte, en un Consejo de Gabinete que terminó a las doce, y que estuvo enteramente consagrado a la cuestión de subsecretarios de Estado.

Al salir del ministerio de Trabajos Públicos, donde se celebró la reunión, M. Aristide Briand declaró a los periodistas:

«Nos ocupamos del nombramiento de subsecretarios de Estado. Ya es cosa hecha, pero debo asegurarme de la aceptación definitiva de alguno de ellos. No podré, pues, comunicar la lista completa hasta última hora de la tarde.»

Los subsecretarios

París.—La lista de subsecretarios de Estado es la siguiente:

En la Presidencia del Consejo, M. Theodore Tissier; en el ministerio de Hacienda, encargado de la liquidación de los *stocks* monsieur Paisant; en el Interior, M. Colrat; en Correos, Telégrafos, y Teléfonos, M. Paul Eaffont; en Aeronáutica y transportes aéreos, M. Laurent Eynac; en Puertos y Marina mercante, M. Río; en Enseñanzas técnicas, M. Vidal; en Agricultura, M. Puis; en Regiones liberadas, M. Lugol.

Se suprime la Subsecretaría de Estado en Abastecimientos.

Briand y Leygues

París.—Al terminar el Consejo de Gabinete de esta mañana, M. Briand se dirigió al ministerio de Negocios Extranjeros, donde celebró con M. Leygues una entrevista muy cordial.

Visitas

París.—Los nuevos ministros visitaron esta mañana al Presidente de la Cámara y al del Senado.

Declaración ministerial

París.—Los ministros han redactado las líneas principales que habrá de leer en la Cámara el Presidente del Consejo, y en el Senado el guardasellos, Sr. Bonnevay.

Esta declaración se inspira en el siguiente criterio general:

Se mantendrá la unión nacional porque es necesario, conforme se vayan presentando los problemas económico-fiscales, no cesar en nuestros esfuerzos, para dar al Gobierno la fuerza necesaria a la buena marcha de las conversaciones diplomáticas.

Después de fijar este pensamiento general, la declaración examinará rápidamente las principales cuestiones que serán sometidas al Parlamento.

En primer lugar, la cuestión del presupuesto. Este será discutido en seguida, con la intención, desde luego, de realizar economías, desde el punto de vista económico-social, libertad y orden.

La libertad de comercio será extendida rápidamente a todos los dominios en que todavía está mutilada.

Orden y voluntad de mantener la tranquilidad del país contra todas las tentativas bolchevistas que puedan hacerse.

Desde el punto de vista exterior, la declaración examinará la cuestión de Oriente, la de las relaciones con Alemania y la situación en Rusia.

Es posible una interpelación sobre la política general del Gobierno.

Esto dará motivo al Presidente del Consejo para comentar la declaración y suministrar detalles precisos sobre la política que desea practicar.

En todo caso, se puede prever como segura una gran mayoría para el Ministerio.

Consejo de ministros

París.—Por la tarde se reunieron los ministros en Consejo de Gabinete en el ministerio de Negocios Extranjeros.

La reunión estuvo enteramente consagrada a la declaración ministerial.

M. Briand expuso a sus colaboradores su opinión acerca de los diferentes asuntos de política extranjera.

Al terminar el Consejo de Gabinete, el Presidente del Consejo se dirigió al Elíseo, donde conferenció con M. Millerand.

Actividad de los ministros

París.—Los ministros volvieron a reunirse por la noche en el ministerio de Negocios Extranjeros.

Al salir de esta reunión, el Presidente del Consejo hizo las siguientes declaraciones:

«Hemos examinado y discutido todas las cuestiones que serán incorporadas a la declaración ministerial, y he podido comprobar en nuestro cambio de impresiones que mis colaboradores y yo estamos perfectamente de acuerdo sobre todos los puntos.

Espero que el jueves próximo se presentará el Gobierno a las Cámaras, pues quiero tener la seguridad de que la Conferencia interaliada se celebre lo más pronto posible, y quiero dar a conocer la fecha a las Cámaras.»

Consejo en el Elíseo

París.—Esta mañana se ha reunido en el Elíseo el Consejo de ministros, bajo la presidencia de M. Millerand.

Aplazamiento de la Conferencia de los aliados : : :

París.—La Conferencia entre los primeros ministros aliados, que debía celebrarse el 19 del corriente, se ha aplazado definitivamente hasta el 25.

Poincaré y Briand

París.—La competencia suscitada entre los Sres. Poincaré y Briand, con motivo de la crisis ministerial, significa, más bien que la oposición personal de los dos hombres de Estado, la oposición de dos políticas.

M. Raymond Poincaré se ha pronunciado fuertemente en numerosos artículos contra el acuerdo de Spa, firmado por M. Millerand, y contra las indemnizaciones globales. Ha preconizado una actitud intransigente frente a Alemania, actitud que no puede tener otros fines mas que la ocupación del Ruhr y otras represalias militares.

Esta política no puede encontrar la aprobación de M. Millerand, quien ha creído ver en la muy conocida habilidad de M. Briand la garantía de firmeza y de acuerdo entre Francia y los aliados, y aun con Alemania, si ésta mostrara buena voluntad.

Opinión inglesa

Londres.—En los círculos políticos de Londres se ha acogido con gran satisfacción la composición del Gabinete francés. Se comenta sobre todo muy favorablemente el que los elementos que le componen representan muy bien a la opinión pública francesa.

Se hace resaltar también que los señores Briand y Lloyd George son dos antiguos amigos, que se comprenden a maravilla.

Esto hace esperar que los debates de la Conferencia de París llegarán a un resultado satisfactorio.

Descubrimiento de un gran delito de contrabando en Alemania

Basilea.—Comunican de Berlín que una joven, que se hacía llamar miss Moll, americana, de origen alemán, había hecho creer a las autoridades germánicas que disponía de medios financieros ilimitados, recogidos en América, para mejorar las condiciones de existencia del pueblo alemán. Estos fondos estaban destinados a comprar víveres en el extranjero y distribuirlos después gratuitamente en Alemania.

Creyendo estas indicaciones, el Gobierno alemán concedió a miss Moll un permiso de importación para un contrato de unos cien vagones de productos alimenticios, cuyo valor se elevaba a varios millones.

La Policía ha comprobado que las mercancías no procedían de América ni estaban destinadas a ayudar a la población alemana, como se había declarado. En realidad, se trata de una magistral operación de contrabando.

Miss Moll y un tal Manimer, encargado de los transportes de las mercancías en Alemania, han sido detenidos y encarcelados.

INGLATERRA Y LOS SOVIETS

La situación en Persia

Información francesa

París.—La noticia de la abdicación del Shah de Persia parece confirmarse. El Shah acompaña en su retirada a las tropas inglesas que bajo la presión de los bolchevikis retroceden hacia la India, en donde aquéllos han promovido ya graves disturbios.

En el gran duelo anglorruso, los ingleses han perdido hasta ahora la Persia septentrional para su influencia. El Tratado anglopersa ha sido roto por Moscú. El Tratado que Krassin tiene en su bolsillo comprende el compromiso por parte de los Soviets de no hacer propaganda bolchevista en los países de influencia inglesa.

Es por lo tanto muy difícil conciliar las negociaciones entre Londres y Moscú con el repliegue de fuerzas inglesas hacia la frontera india. Parece que Londres comienza a darse cuenta de la situación.

Una Misión británica está estudiando en Copenhague los medios de obtener de Rusia a pesar de todo, por mediación de los Estados fronterizos, algunas concesiones, en el caso en que las negociaciones entre Londres y Moscú fracasen.

Información inglesa

Londres.—En el *Foreign Office* se desmiente de una manera absoluta el rumor de que el Shah de Persia pensaba abdicar.

Según telegramas recibidos, no tiene el Soberano la menor intención de abdicar, sino que, por el contrario, se preocupa actualmente de la formación de un nuevo Gobierno, del que formen parte personalidades de una gran energía y autoridad en el país, con el fin de que pueda emprender una vigorosa política de defensa nacional.

En la Legación de Persia se confirman estas noticias. Se ha dicho allí que los telegramas recibidos de Teheran no hablan de abdicación del Soberano persa.

LA CUESTION DE IRLANDA

Una operación militar en Dublín

Londres.—Ayer ha comenzado en Dublín una de las más notables operaciones militares que se habían visto hasta ahora. Esta operación continuará durante dos o tres días.

El distrito más poblado de la ciudad, y cuya extensión es aproximadamente de siete kilómetros cuadrados, ha sido aislado del resto de la capital por barricadas y redes de alambradas y sometido a registros metódicos.

Estos registros no se han interrumpido durante la noche de ayer, y para facilitarlos se ha recurrido a potentes proyectores eléctricos. Las últimas noticias dicen que solamente se han llevado a cabo diez detenciones.

Registros en Dublín

Londres.—Los registros que empezaron el sábado han continuado hoy en el distrito central de Dublín, aislado del resto del mundo por barricadas y alambradas.

Según el corresponsal en Dublín de la «Westminster Gazette», el motivo de estos registros reside en la convicción que tienen las autoridades de que Mr. De Valera, presidente de los «sinn feiners», y Miguel Collins, jefe del Estado Mayor del ejército republicano, y otras personalidades de mucha influencia en el movimiento «sinn feiner» han encontrado un refugio en este distrito. En todo caso, desde hace cuarenta y ocho horas que duran las operaciones, no se ha practicado ninguna detención sensacional.

En los barrios donde se realizan estos registros, y donde existe un estado de sitio muy riguroso, se aconseja a los habitantes que permanezcan en sus casas, y que si les es absolutamente indispensable salir de ellas, reclamen en el puesto más cercano una escolta de soldados.

Nadie tiene derecho a transitar por las calles, excepción hecha de los carros de los lecheros, los cuales van escoltados durante todo el trayecto, desde la entrada hasta la salida, por soldados armados.

La razón por la cual se colocaron reflectores eléctricos fué porque los arcos voltaicos no podían funcionar.

Al terminar la misa de las once en la catedral, los fieles fueron informados de que tan sólo podían salir libremente las mujeres y los niños, y que todos los hombres serían sometidos a un registro.

En vista de ello, el canónigo anunció que no se celebraría la misa de las once y media a las doce. Se asegura que esta noche terminarán los registros. Otros telegramas hacen observar que las tropas de operación están provistas de cocinas portátiles y de toda clase de material de campaña. En estas condiciones, se teme que la intención de las autoridades sea realizar las mismas operaciones en todos los distritos de Dublín.

EL EMBROLLO GRIEGO

También Italia protesta

Londres.—Un telegrama de Atenas dice que el ministro de Italia ha declarado al señor Rhallys que el Gobierno italiano se unía a la protesta de la Gran Bretaña y de Francia, referente al empleo de los cuatrocientos millones de dracmas adelantados por los aliados y que se hallaban en la caja nacional en el momento de la restauración del Rey Constantino.

Un éxito supuesto

Atenas.—En los círculos diplomáticos se recibe con asombro la noticia de que el Gobierno de Rhallys señala como un triunfo para Constantino la actitud de los Estados Unidos, que no se han unido a la protesta de Francia y la Gran Bretaña, contra el empleo por el actual régimen del crédito abierto en 1918 por la Entente a Grecia.

La verdad del caso es que los Estados Unidos no figuran entre las Potencias protectoras, ni participan en la Comisión de control financiero. Además, Norteamérica ha hecho conocer claramente a Grecia que el resto del crédito concedido por América deberá emplearse exclusivamente en la compra de mercancías americanas y no en saldar los gastos del Gobierno de Constantino.

Visita aplazada

París.—La vista del proceso de los dos oficiales griegos Tsoriapis y Kiriakys, autores del atentado contra Venizelos, primitivamente fijada para el 25 de enero, que fué aplazada a petición del defensor, para que los testigos residentes en Grecia tuvieran tiempo de llegar a París, ha sido definitivamente fijada para el 25 y el 26 de febrero.

EN CUATRO LINEAS

Wáshington.—No se cree que se reanuden las negociaciones con Inglaterra a propósito de los petróleos de Mesopotamia, antes de que Mr. Harding entre en funciones el 4 de marzo próximo.

Copenhague.—Telegrafían de Varsovia diciendo que se anuncia que la Comisión de la Liga de las Naciones ha enviado un *ultimátum* al general Zeligowski pidiendo la evacuación de Vilna.

NUESTROS VIAJES

Un mes en La Costa Azul e Italia

Con asistencia a las Fiestas del Carnaval en Niza

ITINERARIO:

Cerbere. La Costa Azul. Niza y Monte Carlo. Génova. Pisa. Roma. Nápoles. Isla de Capri. Sorrento. Pompeya. El Vesubio. Florencia. Bolonia. Venecia. Milán. Génova. Marsella. Port-Bou.

SALIDA: el 5 de febrero
REGRESO: el 7 de marzo

PRECIO DEL BILLETE

Transporte en primera clase. Hospedaje en los mejores hoteles. Excursiones. Visitas. Propinas. Servicios de uno de nuestros guías-intérpretes, etc., etc.

2.000 pesetas

Para programa detallado, informes e inscripciones dirigirse: Servicios de Turismo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Madrid.

IMPORTANTE.—Las inscripciones serán admitidas hasta el día 31 del corriente mes de enero.

En caso de que alguno de los inscritos no pudiera efectuar el viaje, le será devuelta íntegra la cantidad que hubiera entregado.

AVISOS UTILES

SUFRÍ DURANTE SIETE AÑOS

Por fin curé todas mis dolencias gracias al Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham

Philadelphia Pa. — "Sufrí durante siete largos años de fuertísimos dolores de espalda y costado. Fuí visitada por muchos médicos que no lograron al aliviar mi mal. Leí algo referente al Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham y decidí probarlo, y al poco tiempo me encontré muy mejorada y pronto completamente curada, y sin dolor ni molestia alguna. Varias de mis amigas han probado también el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham, todas con éxito."—Srta. MARGARET NESS, 1846, E. Hazzard St., Philadelphia Pa., U. S. A.

Las mujeres que sufren de desplazamientos, irregularidades, inflamaciones, úlceras, dolor de espalda, dolor de costado, dolor de cabeza, tristeza, melancolía, mal humor, irritabilidad, deben tomar la famosa medicina de hierbas y raíces llamada Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham.

La vende su farmacéutico.

De venta en todas las farmacias

SIDRA VERETERRA Y CANGAS

Preferida por cuantos la conocen.

CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. LA VASCONGADA. Peligros, 3, entresuelo.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL VIAJE DEL REY

En la Exposición Hispanoamericana : : : :

Sevilla, 18.—Durante la visita hecha por el Rey a la Exposición Hispanoamericana, y oyendo las explicaciones que le daban respecto al grupo universitario, expuso la conveniencia de celebrar en Sevilla una fiesta universitaria, estimando que resultaría altamente beneficiosa para la Enseñanza.

También expresó sus deseos de que se acometan los trabajos de construcción de los nuevos edificios de la Universidad, que se emplazará en los jardines del palacio de San Telmo.

En Tablada

Don Alfonso XIII se trasladó luego a visitar las obras de la corta de Tablada, informándose de la marcha de los trabajos, especialmente de los del nuevo puente, que ha empezado ya a construirse.

Al despedirse el Monarca del presidente de la Junta de Obras del puerto se le ofreció, como agente en Madrid, para cuanto tienda a la rápida terminación de la transcendental obra de desviación del Guadalquivir.

El Rey conversó también con el comisario de Policía Sr. Coll, a quien felicitó por haber salido ileso del atentado que fué objeto.

En el Hospital de Caridad : : : : : : : :

En la visita hecha por Don Alfonso al Hospital de Caridad recorrió las habitaciones destinadas a los pobres acogidos. Uno de éstos se arrodilló al pasar el Rey, el cual le levantó, besándole la mano, conforme prescriben las reglas de la Institución.

El Rey promete volver á Doñana: : : : : : : :

Sanlúcar.—Al despedirse del Monarca el ayudante de Marina D. José Viguera le rogó visitara esta población el año próximo durante la cacería en el coto de Doñana.

Su Majestad le ofreció venir acompañado de la Reina, y en ello tendría una verdadera complacencia, pues se le había elogiado mucho la belleza de esta población.

El Sr. Viguer agradeció al Soberano el ofrecimiento en nombre de la población y en el suyo propio.

Los conflictos sociales

EN FERROL

Los tipógrafos en huelga

Ferrol, 18. — Se han declarado en huelga los tipógrafos, a causa de haber sido despedidos por el propietario de *El Correo Gallego* los cajistas que se negaron a efectuar el trabajo destinado a la Casa comercial boicoteada por las Sociedades obreras.

EN SEVILLA

Sindicalistas detenidos

Sevilla, 18.—En el pueblo Santamaría, de la provincia de Badajoz, ha sido detenido Juan Lizón, uno de los presuntos autores de la muerte del patrono Enrique Barri.

El detenido es delegado de los Sindicatos.

—La Policía ha detenido en Sevilla a Germán González Céspedes, a quien se le supone autor de un asesinato.

Después de prestar declaración ingresó en la cárcel, quedando incomunicado.

EN CADIZ

Buscando a los autores de un atentado: : : : :

Cádiz, 18.—La Guardia Civil y la Policía siguen practicando registros domiciliarios para descubrir el paradero de los autores de la bomba que se colocó en la Casa Maure.

Anoche fué cerrada la taberna La Cooperativa, establecimiento situado cerca de la plaza en que fué colocada la bomba.

Han sido encarcelados el dueño, los dependientes y varios parroquianos.

También se vigilan cuidadosamente los alrededores de Puerta de Tierra, en donde se detienen y registran los automóviles, habiéndose encontrado en algunos partidas de contrabando de tabaco y sacarina.

Cambio de residencia

Cádiz, 18.—No resultando ningún cargo contra el sindicalista detenido en Bonanza, será trasladado al punto de procedencia.

EN VALENCIA

El viaje del gobernador

Valencia, 18.—Siguen los comentarios por la marcha del gobernador.

Respecto a las causas por su precipitada salida, dicen algunos que obedeció a la visita que le hicieron determinados patronos, asegurándole que había cinco obreros forasteros, disfrazados de sacerdotes, que procurarían asesinarle.

Además, como no ha encontrado facilidades para organizar según su criterio el servicio de vigilancia, utilizando la Guardia Civil, es por lo que consultó el viaje y salió después de esta población.

Detalles de una agresión

Valencia, 18.—El obrero tonelero Juan Valiente, herido el domingo en El Grao, ha declarado que cree haber reconocido entre los agresores a un compañero apellidado Martín.

La Policía no ha conseguido detener a este individuo.

Valiente se separó hace meses del Sindicato único de la madera, y desde entonces venía siendo amenazado.

Por este atentado hay siete detenidos, creyéndose que entre ellos hay uno que tomó parte en la agresión.

EN BILBAO

Por el abaratamiento de la vida. — Azúcar, arroz y aceite : : : :

Bilbao. — La Asociación de empleados de oficinas ha elevado un mensaje al Presidente del Consejo protestando contra los propósitos del Gobierno, que se muestra propicio a conceder la elevación de los derechos arancelarios de la importación del azúcar y la libre exportación del arroz y del aceite, porque esto produciría el inmediato encarecimiento de estos artículos.

Dicen en su mensaje que si se desea proteger la producción nacional se haga sin gravar el coste de la vida.

Suspensión de un semanario

Bilbao, 18.—Ha sido suspendido el semanario sindicalista «Solidaridad Obrera».

Su director se encuentra preso.

EN SANTANDER

En Los Corrales

Santander, 18.—Se reanudó el trabajo en la poderosa industria Las Forjas, readmitiéndose a cuantos obreros lo solicitaron.

Algunos grupos se colocaron en la puerta para impedir que entraran los que habían pedido su admisión. Acudió la benemérita, que fué recibida a pedradas. Se practicaron varias detenciones. De los 1.000 obreros que componen el cupo de la fábrica han entrado únicamente unos 70, creyéndose que mañana entrarán los restantes.

EN GIJON

Los conflictos pendientes

Gijón, 18.—La Junta de Reformas Sociales continúa sus gestiones para solucionar los conflictos pendientes, habiendo presentado los patronos sus bases.

La Comisión de la Junta recabó de la Patronal la ampliación y aclaración de sus bases, prometiendo ésta que lo haría mañana, aunque abrigaba el temor de que se perdería el tiempo en las negociaciones, pues los obreros no respetan los actos del convenio.

EN ZARAGOZA

Pasquines

Zaragoza, 18.—La Policía ha arrancado varios pasquines, fijados en las esquinas, alentando a los obreros metalúrgicos para reorganizarse y volver a la lucha.

Varias noticias

Zaragoza.—Puede considerarse resuelta la huelga de ebanistas, última que quedaba.

—Los camareros han organizado una Sociedad de socorros, ajena al Sindicato.

lacha. El conflicto ha quedado resuelto, haciendo un arriendo particular de este servicio.

EN CARTAGENA

No se reanuda el trabajo en las minas, pero se intenta conjurar la crisis obrera : : : : :

Cartagena.—Después de muchas horas de estar reunidos los patronos y obreros mineros, los primeros se han negado a reanudar el trabajo en sus minas, por considerarlo ruinoso en las actuales circunstancias. Acordaron aportar una cantidad en metálico para que los Ayuntamientos de Cartagena y La Unión emprendan obras públicas que proporcionen trabajo a los obreros.

Para este objeto se reunieron cuarenta mil pesetas, con lo que habrá para ocho días.

Espérase que el Gobierno resuelva el conflicto, pues los obreros padecen hambre y otras terribles privaciones.

Para cumplir el reglamento vigente de Correos rogamos a cuantas personas tengan que dirigirse a este periódico lo hagan en la siguiente forma:

Sr. Director o Administrador de 'La Correspondencia de España'

Apartado 105 **MADRID**

Nota importante.—El número del apartado ha de estar precisamente escrito en la parte inferior izquierda, según aparece en el modelo anterior.

Descubrimiento de una fábrica de bombas

Los primeros rumores

Bilbao, 18.—Circularon insistentes rumores de que en Sestao se habían encontrado varias bombas.

El juez especial que entiende en la causa por el último atentado, que con el presidente y el fiscal de la Audiencia se hallaba en Baracaldo, se trasladó a Sestao y empezó a instruir diligencias.

Aunque oficialmente nada se ha hecho público, se sabe que las bombas encontradas han sido doce, algunas de ellas sin cargar aún. Fueron encontradas en una casa de la calle de Chavarri.

Todos los inquilinos, cuyos nombres y antecedentes se ignoran, fueron detenidos.

En Bilbao ha causado la noticia gran impresión.

Nuevos detalles

A las once de la noche suspendió el juez especial las diligencias que realizaba en Sestao, y entonces se han podido conocer noticias del hallazgo de las bombas.

Con motivo del atentado contra el gerente de los Altos Hornos, se estaban practicando numerosos registros domiciliarios, que no habían dado resultado alguno.

Entre los domicilios registrados figuraba el del sindicalista Eladio Oliver, detenido a raíz del atentado, siendo también infructuoso dicho registro.

Ho ytuvo la Guardia Civil una confidencia, en la que se aseguraba que en el domicilio de Eladio Oliver existía un depósito de bombas.

Cinco guardias del puesto de Sestao, entre ellos el corneta José Miguel Alonso, se presentaron de nuevo en dicha casa, que es el piso quinto del número 7 de la calle de Chávarri, y encontraron en la guardilla el laboratorio y las doce bombas.

El corneta Alonso se aventuró a penetrar en el local y cogió las bombas, que estaban cargadas de metralla.

Luego entraron sus compañeros y recogieron las demás y se incautaron de los útiles que allí había.

Ocho hombres y dos mujeres que habitaban en la casa fueron detenidos y traídos a Bilbao por carretera.

Uno de ellos, apodado «Malatesta», declaró que se proponía arrojar una de las bombas contra el cuartel de la Guardia Civil de Sestao.

Detalles de las bombas

Bilbao, 18. — Las bombas recogidas son diez, cinco de ellas cargadas con metralla y las otras vacías.

Todas tienen la forma de tubos, de 20 centímetros de largo, con tapas sujetas por un tornillo y dos tuercas.

También se han encontrado cuatro arrobas de metralla llamada de «batons», y otra en forma de balines, y un garrafón con líquido explosivo, además de diversas herramientas de la fabricación de artefactos terroristas.

El hallazgo se ha verificado en la casa número 7 de la calle de Chávarri en una guardilla perteneciente al piso quinto piso habitado por el agitador sindicalista Eladio Oliver Menéndez, detenido y procesado por el atentado contra el gerente de Altos Hornos.

Con él vivía una mujer y otro sindicalista madrileño, apellidado Manzanares, de treinta y cuatro años, que también han sido detenidos, en unión de otros cuatro.

En el cuartel de la Guardia Civil de Sestao ha declarado uno de los detenidos que una de las bombas encontradas se destinaba a ser arrojada contra el mismo cuartel, por la persecución que realiza contra el sindicalismo.

Las bombas serán conducidas mañana al parque de Artillería.

Se sabe que son de gran fuerza explosiva.

A este descubrimiento se le concede gran importancia, por creérsele relacionado con el complot que costó la vida al Sr. Gómez.

EN ZARAGOZA

Asamblea de Previsión social

Los retiros obreros

Zaragoza, 18.—Con la presencia de valiosos elementos aragoneses y de las autoridades se celebró una reunión para tratar del reglamento aprobado por el Gobierno sobre el seguro obligatorio de retiros obreros.

Representando al Instituto Nacional de Previsión asistió D. Severino Aznar, quien expuso el alcance del acuerdo del Consejo de ministros, y otros oradores se congratularon de que Zaragoza, donde se aceptó antes por los patronos voluntariamente esa obligación, que pasa a ser legal, haya sido elegida por el Instituto para dar a conocer a todos los que han colaborado en España por esta justicia social, la importancia del seguro obligatorio para retiros obreros.

Se acordó dar las gracias a las muchas e importantes entidades adheridas al acto.

EN CUATRO LINEAS

Salamanca.—En el mercado mensual de ganado se han cotizado los cebones a 30 pesetas arroba; toros, a 41; terneras, a 42, y bueyes, a 35.

Zaragoza.—El Ayuntamiento acordó dirigir un telegrama al Sr. Dato, pidiéndole la derogación de la real orden sobre la rebaja del arancel para el azúcar.

Huesca. — En Barbastro se celebró, con asistencia del obispo y autoridades, la colocación de la primera piedra para cuartel de Artillería.

Castellón.—Cazando en una finca próxima se le disparó la escopeta al joven Vicente Maza, resultando muerto.

Málaga.—En el buque francés «Emilie», el fogonero argelino Amen Ale hirió de siete cuchilladas al contramaestre Deodre.

Zaragoza.—El Ayuntamiento acordó conceder al gobernador la medalla de oro de la ciudad y el título de hijo adoptivo por gratitud a su gestión.

Avila.—En Tremedal, un incendio ha destruído cinco casas; los moradores, salvados; pero se encuentran en la miseria.

Castellón.—Continúa el conflicto de la carne, porque los tablajeros no sacrifican reses hasta que se les autorice a elevar los precios.

León.—Ha renunciado al cargo de alcalde D. León María Andrés por haber sido elegido diputado a Cortes por Sahagún.

Málaga.—En un encuentro a tiros y pedradas entre policías y rateros resultó lesionado un guardia; detenidos dos rateros.

Zaragoza.—El Ayuntamiento concedió el título de hijo predilecto al alcalde, D. César Ballarín, por su gestión plausible.

Avila.—En un monte de las Navas del Marqués fué hallado el cadáver de Basilio Barbero; se desconocen las causas de su muerte.

Zaragoza.—Se ha celebrado una asamblea de entidades de carácter social económico y popular para expresar su satisfacción por la implantación del seguro obrero.

Ferrol.—Mañana habrá una reunión en el Centro de Cultura de Cobas para organizar el Sindicato de Campesinos de todos los pueblos de esta comarca.

Toledo.—Continúan las «colas» en las carbonerías, limitándose a tres kilos lo que se da a cada comprador. El Municipio busca carbón en los pueblos.

Cádiz.—El alcalde envió al Juzgado a numerosos comerciantes por vender con fraude en el peso.

Toledo.—Han empezado a realizarse, por la Academia de Infantería, prácticas de conjunto, mandándolas los profesores respectivos.

ANDALUCIA

La Junta de Defensa y mejoramiento de Córdoba: : : : : : : : :

Córdoba, 18.—A la reunión convocada por la Federación gremial para esta noche han concurrido representantes de la industria, el comercio, los gremios, las Sociedades obreras y otras entidades.

Se censuró duramente la gestión del Ayuntamiento por su incuria y abandono en acometer reformas de saneamiento de la ciudad y por su desastrosa administración.

Se acordó formar una Junta permanente que se titulará de defensa y mejoramiento de Córdoba, que será presidida por D. José Carrillo Pérez, presidente de los gremios.

Un panadero a la cárcel

El alcalde citó a su despacho a los panaderos que no cumplieron el acuerdo sobre fabricación de pan con la harina de tasa, confirmándoles la imposición de una multa de 500 pesetas a Luis Roldán.

Este negóse con frases irrespetuosas a hacerlas efectivas, ordenando el alcalde su detención y pasando a los Tribunales el tanto de culpa.

La escama de un mancebo de botica.—¿Qué sustancia será esa?: :

Sevilla, 18.—En la Comisaría de Policía se ha presentado una denuncia diciendo que en una farmacia de un barrio extremo se han presentado en diversas ocasiones varios sujetos para que el dependiente les pesara determinadas cantidades de sustancias sospechosas.

Extrañado el mancebo de la escrupulosidad que los desconocidos pedían en el peso, quedóse con una parte de dicha sustancia, que será entregada al Laboratorio Químico para su análisis.

Sindicalista fallecido

Málaga, 18.—Ha fallecido en la cárcel el sindicalista Juan Pérez, deportado de Sevilla.

---

(17)

Folletón de «La Correspondencia de España».

EL PECADO DE LA GENERALA

POR

CARLOS MEROUVEL

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

aceptado la mano de otro, y por una fatalidad que nos quita hasta la esperanza de un amor, del cual seguramente hubiéramos tenido que arrepentirnos, esa mano, que tan generosamente os han ofrecido, es inviolable para nosotros.

»¡Aceptemos lo que es irremediable! ¡Conservemos preciosamente el amor que nos une, y esperemos que el porvenir reparará la desgracia que nos aflige!»

Seguramente habría tenido Gabriela las fuerzas necesarias para resistir y sobrellevar las peligrosas condiciones de esposa de un marido a quien no profesaba mas que respeto y reconocimiento, y de comensal de un amante hacia el cual se sentía atraída.

Y es hasta probable que aquella existencia bizarra, creada por un capricho de la suerte, hubiera sido para la condesa un manantial de amargos placeres, a los cuales una mirada de Roberto, un apretón de manos sorprendido, una palabra sólo por ella escuchada, hubiérala dado el interés de las aventuras románticas y peligrosas, tan queridas por las mujeres, sobre todo cuando ellas representan los primeros papeles.

El conde era tan bueno y generoso, que la vida a su lado debía ser, por lo menos, soportable, aun faltando el amor.

Además, se podía suponer que la prueba sería de una duración muy limitada, pues aunque el último de los de Branville tenía una sólida y robusta constitución, los años no pasan en vano y no se asiste impunemente a tantas campañas como el buen general tenía anotadas en su brillante hoja de servicios.

La fortaleza más monumental acaba siempre por sucumbir bajo la presión de los siglos o por las descargas de los enemigos que la asaltan.

Estas consideraciones, desprovistas de todo cálculo criminal y de inexplicables deseos, eran suficientes para dar resignación a los dos jóvenes; pero la brusca partida de Roberto, sugerida por el despecho y la desesperación, les precipitó en un camino diferente, que debía fatalmente conducirles al abismo que querían evitar.

Gabriela tenía suficiente energía para reprimir su amor; pero era muy débil para defenderse contra los celos que de aquella pasión se originasen.

Roberto no obró con la franqueza que hubiera convenido.

Trató de olvidar aquella pasión que él consideraba como un crimen, pensando que el remedio más seguro para su desgracia era buscar otra mujer que lograra distraer su corazón y le proporcionase la satisfacción de su orgullo herido.

Encontró a la princesa en su camino; pero el triunfo de sus amores no produjo el resultado apetecido.

Además, en aquella tentativa no había pensado mas que en seguir los impulsos de su conciencia, sin calcular los efectos que produciría en la mujer que trataba de olvidar.

Una de las más terribles enfermedades del alma, los celos, se posesionó del alma de Gabriela.

Desde entonces la condesa no tuvo mas que un pensamiento, un fin: reconquistar lo que otra le había robado. No tenía otra idea. No pensaba en lo restante, y no veía, sino a través de una nube y en lugar secundario, los deberes de su dignidad y de su reputación.

El amor de Roberto era su estrella polar, y hacia ella dirigió su nave, sin cuidarse de los escollos y de los peligros de la travesía.

Su voluntad no obraba.

Habíase abandonado, inconsciente y ciega, como el pájaro fascinado por el reptil, como el loco a la vista del bastón del enfermero.

El primer cuidado de la condesa fué, cuando estuvo resuelta a la lucha, el dar rienda suelta a sus instintos de lujo y coquetería, que antes había combatido y refrenado.

Quiso tener los más hermosos caballos de París, y los tuvo.

El general, contentísimo de ver a su mujer tierna, encantadora y casi apasionada, la daba todos sus caprichos, y ayudado por sus grandes conocimientos de «sportsman», compró un tronco de caballos, blancos como porcelana, que no tenían rival ni en fogosidad ni en estampa.

Desde entonces se vió a Gabriela en el Bosque todos los días, guiando el tilbury más bonito salido de los talleres de Binder.

El célebre sastre de señoras, Worth, empleó toda su ciencia en poner de relieve su talle esbelto, que nada hubiera hecho desear al más meticuloso escultor.

Fanny Claude, la gran modista, la dió consejos, que Gabriela supo aprovechar, pues en poco tiempo llegó a ser una de las damas más célebres por su elegancia y por el exquisito gusto de sus «toilettes».

Tuvo su palco en la Opera, precisamente frente al de la princesa Ivanowska.

No faltó a ningún estreno en los teatros de importancia; frecuentó los salones y las fiestas y en todas partes se mostró amable y espiritual.

Los salones del hotel de Branville, amueblados con preciosas tapicerías, magníficos retratos de familia del más preciado estilo, firmados por Nattier, Rigaud o Larghillière, con muebles y objetos debidos todos a verdaderos artistas, llegaron a ser el punto de reunión de los jóvenes de la aristocracia, que con discreta galantería rodeaban de adulación a la condesa, que a nadie rechazaba y no daba a ninguno la menor sombra de esperanza.

Con un tacto perfecto supo hacer sus salones amenos y agradables, y los que aprendieron el camino no lo olvidaron.

En una palabra, llegó a ser una mujer a la moda y una celebridad de buena ley, sin que la maledicencia pudiera sorprender un defecto para explotar.

Jamás el conde pudo soñar tanta felicidad. Su estatua habíase animado y vivía.

Mimado y divertido por Gabriela, se dejó vivir, dichoso por poseer la más agradable y la mejor de las mujeres.

Realmente gozaba de una felicidad admirable.

Con ese instinto innato en las mujeres para llegar al fin que se proponen, pensó Gabriela que el medio más seguro para atraerse el amante que adoraba y a la vez quería castigar, era inspirarle unos celos semejantes a los que ella tenía. Quería infringirle la pena del talión. ¿Qué mujer no hubiera hecho otro tanto?

No tenía más que escoger entre el lote de sus adoradores, entre los cuales se contaba como uno de los más asiduos el vizconde Palamede de Saint Remy.

Palamede estaba al corriente de los amores de Roberto con la princesa; pero ignoraba por completo que su amigo había pretendido a la condesa, y como no tenía ningún escrúpulo que le hiciera desistir, opinaba, como el mundo, que el general sería un marido predestinado por

2008 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

DEL MOMENTO

INSTANTES PELIGROSOS

Los ministros se han reunido. Han estudiado la cuestión planteada por los funcionarios de Hacienda, cuestión que reviste caracteres de mayor gravedad a medida que las horas pasan y se pone de relieve la inclinación de otros elementos a adoptar actitudes análogas.

¿Qué ha hecho el Gobierno ante el conflicto? Lo que hicieron en España todos los Gobiernos ante conflictos semejantes: invocar el principio de autoridad y disponerse a sostenerlo por procedimientos enérgicos.

Lo que no hemos logrado saber nunca es qué entienden nuestros gobernantes por principio de autoridad.

Podrían invocarlo fundadamente si fuesen los primeros en ejemplarizar, rindiendo a las leyes un culto inalterable.

Si por mantener el principio de autoridad entienden ahogar, sea como sea, toda protesta que se derive de la realización de un desafuero, convengamos en que no cabe criterio más absurdo.

El mejor modo de mantener el principio de autoridad tiene que consistir, por fuerza, en poner el cumplimiento de la ley por encima de todo.

¿Con qué autoridad pueden exigir que los demás se atengan al exacto cumplimiento de su deber los que se salieron de los cauces legales y se olvidaron de su propia obligación?

¿Hubo error o contrafuero en el acto determinante de la protesta? Pues una rectificación que desterrara el error y restableciese el imperio de la justicia sería lo conveniente.

Mayores estragos que un error produce la persistencia en el error cuando está bien demostrado que se ha incurrido en él.

Estamos en unos instantes verdaderamente críticos. A los funcionarios de Hacienda, que se han alzado contra lo que consideran una ilegalidad, apoyan por lo pronto espiritualmente, y aun se disponen a hacerlo materialmente, no sólo las colectividades afines, sino otros elementos que en días solemnes se colocaron francamente en contra de movimientos de rebeldía.

Somos los primeros en deplorar el estado de cosas a que se ha llegado. Seríamos también los primeros en celebrar que no se diesen en las alturas motivos para la adopción de semejantes actitudes extremas.

Y reflexione el Gobierno seriamente: que una cosa es mantener el principio de autoridad y otra muy distinta emperrarse en el error, dando lugar con ello a que la situación se complique todavía más y las consecuencias sean al fin más dolorosas.

Noticias de sociedad

BODAS

En la iglesia de San Jerónimo se ha verificado el enlace matrimonial de la distinguida señorita Remedios Torromé, hija de nuestro amigo y compañero en la Prensa y subinspector general de Primera enseñanza D. Rafael Torromé, con el joven doctor en Medicina don José María Pérez Marín.

Fueron padrinos doña Angela Bustamante, viuda de Salmerón, y el Sr. Torromé.

Bendijo la unión el elocuente padre Tortosa, que pronunció una sentida y conmovedora plática, y concurrieron a la ceremonia, que fué muy brillante, el ilustre general Auñón, la señora de D. Tomás Maestre, la de Torres-Cartas, los señores de Echevarría, López Cervera, D. Carlos Torromé y señora, y otros muchos que no recordamos.

Finalmente se sirvió un espléndido *lunch* en casa de Molinero.

Deseamos a los contrayentes toda clase de felicidades.

—En la iglesia de la Concepción se ha verificado el enlace de la señorita María Teresa Aliacar con D. Fernando María Fariña. Fueron apadrinados por la madre de la novia, doña Teresa P., viuda de Aliacar, y el magistrado del Tribunal Supremo D. Jacinto Jaráiz, tío del novio.

Bendijo la unión el obispo de Sigüenza.

Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, su hermano D. Manuel, su tío D. Alfredo Moix, D. Vicente Pérez-Olózaga y el doctor D. Luis Soler, y por parte del novio, D. Jacobo Jaráiz, D. Frank J. Younger, D. Juan Marcilla y D. Manuel Oliver.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos todo género de felicidades, han salido para Zaragoza, y a fines de mes embarcarán para Canarias, donde fijarán su residencia.

—En la parroquia de San Ramón se ha efectuado el enlace de la señorita María del Carmen Martínez Alonso con D. Enrique Kohler.

Apadrinaron a los contrayentes el tío del novio, barón de Stengel, representado por el padre de la novia, D. Salvador Martínez Lozano, y la señorita María Luisa Buissen.

Los recién casados salieron en viaje de novios para las provincias de Levante.

PETICIONES DE MANO

Por la señora viuda del general Rebellón ha sido pedida para su hijo el capitán de Infantería D. Gabriel la mano de la señorita Concepción Ibars Tor.

La boda se celebrará en breve en Barcelona.

NATALICIO

La esposa de D. Armando Martínez Abad ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña.

Madre e hija se encuentran en perfecto estado de salud.

ENFERMOS

La esposa de D. Luis de Cueto ha tenido la desgracia de sufrir la fractura de un brazo.

—La condesa de Almaraz sigue en el mismo estado de la dolencia que la aqueja.

Su hijo Joaquín está mejorado de su enfermedad.

—Un hijo de la señora viuda de La Presilla ha sufrido una operación quirúrgica con éxito satisfactorio.

CACERIAS

En la posesión «París», de los condes de Torre Arias, se ha celebrado una cacería.

Con el matrimonio y sus hijos los condes de Velayos y D. Narciso Pérez de Guzmán estuvieron Su Majestad la Reina, Sus Altezas los Infantes doña Luisa y D. Carlos, la condesa de San Martín de Hoyos, la señora de Santos Suárez (D. Joaquín), señoritas de Montellano y de Villaverde, marqueses de Torneros y Campoflorido, Sr. de Rubianes y D. José Creus.

Se sirvió a los cazadores una espléndida merienda.

—En El Plantío, magnífica posesión de los condes de Heredia-Spínola, se ha verificado una animada cacería el domingo último.

A la cacería asistieron los dos hijos mayores de los dueños de la casa, el Príncipe Raniero de Borbón, el duque de Alburquerque, el marqués de Vallecerrato, el duque de Montellano, el marqués de Pons, el conde de Peña-Ramiro y las señoras duquesas de Sotomayor, de Algete y de Alburquerque, marquesa de Rafal y su hija, señoras de Dóriga (D. Juan y D. Francisco) y señorita de Martos, hija de los anfitriones.

—En el Club de Puerta de Hierro han almorzado, dirigiéndose después a cazar a la Venta de la Rubia, S. M. la Reina, Sus Altezas la Infanta doña Luisa y el Infante don Carlos, los Príncipes Raniero y Gabriel de Borbón, la duquesa de la Victoria, la condesa y el conde de Arcentales, la condesa de San Martín de Hoyos, la marquesa de Belvis de las Navas y los señores marqués de Campoflorido, conde de Torre-Arias, duque de Andría, conde de Villapaterna, marqués de Martorell, conde de Heredia-Spínola, marqueses del Baztán y San Damián y Sr. Creus.

La marquesa de Yurreta y Gambea, el Presidente del Consejo de ministros y las señoritas de Dato, director de Comunicaciones y condesa de Colombí, duquesa y duque de Aliaga, senador y marquesa de Casa-Mendaro, señores de López-Dóriga (D. Francisco) y el diputado a Cortes D. Carlos López-Dóriga.

Condes de San Luis, el presidente del Congreso y la señorita de Sánchez Guerra, el ministro de la Guerra y la vizcondesa de Eza, los marqueses de Olivares, el subsecretario de Instrucción pública, conde de Peña-Ramiro; los señores de Silvela (D. Jorge), la marquesa y el marqués del Llano de San Javier, el conde de la Cimera, las señoritas de Martos, Rafal, Carvajal, Bermejillo, madame Zia-Bey, señora de Vidal y señorita de Olivo, señores de Nardiz y otros muchos.

UNA FIESTA

En el hotel de los condes de Casa-Tagle de Trassierra se ha celebrado una agradable fiesta, en la que el elemento joven se ha divertido mucho.

La fiesta fué organizada en honor de la señorita Gabriela S. Errázuris, sobrina de la condesa de Casa-Tagle e hija del ministro de Chile en Bélgica.

La dueña de la casa hizo los honores de la misma, secundada por su hermana la señorita de Echenique y su hijo el joven diplomático chileno D. Fernando Márquez de la Plata.

La concurrencia que acudió a saludar a la condesa de Casa-Tagle fué obsequiada con un té, servido en el comedor de la casa.

Entre las muchas damas que allí se encontraban estuvieron la Princesa Margarita Massimo de Borbón, duquesas de Sessa, Rivas, Medina de Rioseco y Maqueda; marquesas de Espeja, Casa-Jiménez, Ribera, Espinardo, Alquibla, Casa-Madrid y Velasco; condesas de Alcubierre, Aybar, Caudilla, Campo de Alange, Oliva de Gaytán, Vilana y Villamonte; vizcondesas de Roda, Garci-Grande y San Enrique.

Señoras y señoritas de Loresecha, Nevot, Manso de Zúñiga, Pardo y Jiménez, Moreno Osorio, Suárez (Gofi), Pilar Jordán de Urries, hija de los condes de Santa Cruz de los Manueles, Pelizaeus, Melgar, López de Ayala, Coello de Portugal, Jordán de Urries y Ulloa, Illana, Narváez, Piñán, Jiménez de Sandoval, López de Ceballos, Jordán de Urries (don Pedro), Perales, Figuera, Patiño y Fernández Durán, García Lomas, Roca de Togores y Pérez del Pulgar, Figueroa y Bermejillo, González de Castejón, Linares, Ramírez de Haro y Castejón, Alvarez de Toledo y Caro, Martín Aguilera, Scassi, Salamanca y Ramírez de Haro, Pardo, Torres Quevedo, Pardo y Manuel de Villena, Chaves y otros más.

NOTAS VARIAS

Por Su Majestad el Rey ha sido nombrado capellán de honor el rector del Real Patronato de la Encarnación, de esta corte, don Felipe San Román.

—Los marqueses de la Vega de Retortillo han comprado el palacio que en la calle del Barco ocuparon durante muchos años los ya difuntos marqueses de las Torres de la Pressa.

NECROLOGICAS

En Barcelona, donde residía hace años, ha fallecido D. Carlos Ossorio y Gallardo.

Muy joven se dedicó al periodismo, habiendo colaborado en varios periódicos de Madrid.

Enviamos sentido pésame a la familia del finado y en particular a su hermano el ex ministro D. Angel, que ha salido para Barcelona.

—En Buenos Aires ha fallecido D. Fernando Bernaldo de Quirós, de la familia de los marqueses de Santiago y de los condes de Nava de Tajo, que se encontraba en la Argentina, convaleciente de las heridas sufridas en la pasada guerra.

Enviamos nuestro pésame a su hermano D. Carlos, oficial de la Secretaría de Su Majestad el Rey, que en poco tiempo ha visto desaparecer a dos de los suyos.

SUFRAGIOS

Mañana, a las once, y el jueves, a la misma hora, se celebrarán solemnes exequias en las iglesias de San Francisco el Grande y San Antonio de los Alemanes, respectivamente, por el alma de D. Luis Calpena Avila, presidente honorario de la Real Archicofradía de la Purísima Concepción de San Francisco el Grande y hermano del Santo Refugio.

Agua de Solares

Termina con los catarros gastrointestinales. Reina, 45 duplicado.—Teléfono 29-29.

HABLANDO CON EL SR. DATO

El Presidente del Consejo recibió a medio día en Marina a los periodistas.

Les dijo que había recibido en la estación del Mediodía al Rey y que en seguida se trasladó a Palacio, informando a Su Majestad minuciosamente de todo lo relativo a la huelga del Cuerpo administrativo de Hacienda.

Como les correspondía despachar con el Rey a los ministros de Hacienda y de Gobernación, éstos llegaron en ocasión en que el Sr. Dato se hallaba todavía con el Rey.

Continuó en la cámara regia el Presidente y asistió al despacho con Su Majestad de los dos ministros.

El ministro de Hacienda expuso que en Madrid las cosas continuaban ofreciendo el mismo aspecto que ayer. Como el Sr. Domínguez Pascual había ido al despacho a las diez de la mañana, sus impresiones eran de primera hora.

Añadió el Sr. Dato que los periódicos recogían la excitación que el Rey había dirigido anoche a los funcionarios de Hacienda en Sevilla.

Un repórter preguntó al Presidente si las manifestaciones que atribuían al Rey los corresponsales eran las que, en efecto, había pronunciado.

El Sr. Dato respondió a esta pregunta que el Rey le había telegrafiado dándole cuenta de lo ocurrido al salir de Sevilla, y que por el relato que le había hecho, coincidían los conceptos emitidos por Su Majestad en lo sustancial con la versión de los corresponsales.

—Parece—añadió el Sr. Dato—que inmediatamente de haber escuchado la excitación del Rey, los funcionarios se reunieron, y siguiendo el consejo de Su Majestad de reanudar el trabajo, se han dirigido a sus compañeros de otras provincias, aconsejándoles vuelvan al trabajo, de acuerdo con lo que aquéllos habían acordado.

El *Regente* ha llegado a Cabo Verde.

Ha manifestado el Sr. Dato que el señor Francos Rodríguez le había pedido que no encontrándose bien de salud se le autorizara para regresar desde Buenos Aires, habiéndosele autorizado para ello, no sólo teniendo en cuenta el motivo que alega, sino además que el objeto del viaje está realizado.

De nuevo aludió un repórter al conflicto de los funcionarios de Hacienda, contestando el Sr. Dato:

«Es muy desagradable. La huelga se ha producido en los funcionarios de la Administración Central pertenecientes al Cuerpo administrativo.

No sabemos si sobre este asunto se formulará alguna pregunta al Gobierno en una de las Cámaras.

El Gobierno no ha tomado ninguna disposición en relación con este conflicto.»

Estas fueron las últimas palabras del señor Dato.

CONTRA LOS SOVIETS

Los socialistas españoles

Celebró reunión el Comité Nacional Socialista, presidido por D. Pablo Iglesias, para conocer los informes de los señores de los Ríos y Anguiano acerca de su viaje a Rusia.

El Comité acordó haber visto con agrado cómo han realizado su misión los comisionados y convocar a un Congreso extraordinario del partido.

Al votar las propuestas de los comisionados fué rechazada la de Anguiano en sus dos puntos, en el de la contestación de Moscú, rechazando las condiciones de los Soviets, y en el relacionado con la adhesión a la Tercera Internacional.

Fué desechada en votación, igualmente, y por siete votos contra seis, la propuesta de D. Fernando de los Ríos, que rechazaba la contestación a las condiciones de Moscú, que proponía, de acuerdo con los *reconstructores*, que han de reunirse en Viena, la adhesión de los socialistas a la organización que se propone la formación de una «Internacional Inclusiva».

LOS OBREROS MUNICIPALES

UN NUEVO CONFLICTO AMENAZA AL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Hace más de dos años que los obreros que dependen del Municipio vienen pidiendo aumento de sus jornales, pues dada la enorme carestía de la vida, les es material y absolutamente imposible atender a sus más perentorias necesidades con el mísero haber de cuatro a cinco pesetas diarias que hoy disfrutan.

Todos los obreros en general, los funcionarios públicos, todas las clases sociales, han conseguido mejoras en sus sueldos. Sólo los modestos obreros y empleados municipales siguen en las mismas condiciones de antaño, pasando privaciones, con jornales irrisorios, a pesar de sus constantes reclamaciones, siempre desatendidas.

Como es natural, la situación para ellos ha llegado a ser insostenible, y desconfiando de los ofrecimientos que constantemente se les han venido haciendo y que nunca cristalizaban en una realidad palpable, ayer plantearon ya la cuestión en términos perentorios y enérgicos.

Reunión suspendida

La Federación de empleados y obreros del Ayuntamiento, interpretando los deseos del personal que la integra y haciéndose eco del malestar que entre el mismo reina, convocó a una reunión, que había de celebrarse el domingo, en el teatro Fuencarral. Pero las autoridades, después de dar el permiso para celebrar el acto, lo pensaron mejor, y a última hora de la noche del sábado decretaron la suspensión, comunicándola a la Directiva a las cuatro de la madrugada.

En consecuencia, no hubo tiempo de anunciar la suspensión, y a la hora señalada se presentaron en los alrededores del teatro varios millares de obreros, que al enterarse de la suspensión hicieron los comentarios que es de suponer.

Entonces, en plena calle y por unanimidad se aprobaron las siguientes conclusiones, que son las que allí se iban a discutir.

Dicen así:

«En vista de la arbitraria e injustificada suspensión del acto público que, con asistencia de una nutrida representación de señores concejales, había organizado esta Federación para el domingo 16 del corriente, y cumpliendo el mandato de más de tres mil federados que acudieron ayer a las puertas del teatro Fuencarral, este Comité tiene el honor de someter a la consideración del Ayuntamiento de Madrid las siguientes conclusiones, ya votadas por aclamación en cuantas reuniones públicas ha celebrado esta numerosa colectividad de Empleados y Obreros municipales:

Primera. Mantener las peticiones recientemente elevadas al Ayuntamiento por la Federación referentes a los jornales y sueldos mínimos y a la reforma de plantillas.

Segunda. Insistir en la petición de la paga de auxilio extraordinaria últimamente solicitada, que permita esperar la vigencia del nuevo presupuesto.

Tercera. En el caso de no ser atendidas por la Corporación municipal tan justas y respetuosas peticiones o resultar nuestros representados, como en años anteriores, notoriamente postergados en el presupuesto, con relación a los elementos administrativos, que se adopte una enérgica actitud de protesta con arreglo a lo que las circunstancias aconsejen.»

EN EL AYUNTAMIENTO

Entre de las conclusiones.
Imponente manifestación.
Los manifestantes asaltan la Casa Municipal : : : :

La Directiva de la Federación había acordado personarse ayer en el Ayuntamiento para entregar al alcalde las indicadas conclusiones.

Como si obedeciesen a una consigna, con rara unanimidad y sin previo acuerdo, a las siete de la tarde, hora en que la Junta había de cumplir su cometido, se presentaron en la plaza de la Villa casi todos los obreros y empleados que componen la Federación.

La Comisión subió a ver al alcalde, al que entregaron las conclusiones y expusieron las aspiraciones de sus representados y la triste situación en que se encuentran, la mayoría casados y con varios hijos, a los que no pueden mantener con los exiguos jornales.

El conde de Limpias y los concejales que en aquel momento se encontraban allí oyeron las explicaciones de la Comisión, y una vez más ofrecieron ocuparse del asunto, que estudiará la Comisión de Presupuestos, que precisamente estos días se ocupa de la confección de éstos, y que tendría muy en cuenta las aspiraciones de los reclamantes, procurando ver el medio de atenderlas en lo posible.

Alcalde y concejales, sin excepción alguna, reconocían la justicia indudable de las peticiones, y todos estaban dispuestos a apoyarlas.

La Comisión abandonó el salón y en la calle comunicaron a los que esperaban las palabras del alcalde. Pero las explicaciones no llegaban a toda aquella enorme masa de gente que ocupaba la amplia plaza de la Villa y calle Mayor, y todos reclamaron que desde un balcón del Ayuntamiento se les dijese lo que ocurría.

Algunos pretendieron entrar, a lo que se opuso terminantemente, acaso con excesivo celo, el jefe municipal, Sr. Garrido. Esto provocó la indignación de la multitud, que comenzó a protestar a grandes voces, pidiendo que saliera al balcón alguien que les comunicase la impresión del alcalde.

Al tratar de volver a entrar el presidente de la Federación para exponer al alcalde la pretensión de los manifestantes, el Sr. Garrido le impidió la entrada. Esto colmó la indignación, y a grandes voces los reunidos aconsejaban la huelga en señal de protesta.

Aprovechando aquel momento, los empleados y porteros trataron de cerrar la verja, y entonces, reaccionando los más exaltados, arrollaron a aquéllos, y unos cientos de obreros se precipitaron a la escalera, llegando, tras breve pero ruda lucha, hasta el patio de cristales y demás dependencias, donde se encontraban el alcalde y algunos concejales.

La invasión produjo cierta intranquilidad entre los circunstantes. El conde de Limpias y los concejales intentaron hablar, sin conseguir hacerse oír, pues todos los obreros, indignados, protestaban a voces, diciendo que se quería engañarlos una vez más con buenas palabras.

Por fin, gracias a las exhortaciones y consejos del presidente de la Federación, Bonifacio Baltasar, y algunos concejales, se consiguió calmar los ánimos y que los obreros abandonasen la Casa de la Villa.

¿Van a la huelga?

Al retirarse del Ayuntamiento y de la calle los obreros, siguieron protestando de la burla que suponen los ofrecimientos que desde hace dos años se les viene haciendo.

La inmensa mayoría, casi la totalidad de los obreros municipales, son partidarios de ir a la huelga de brazos caídos si no se soluciona rápidamente su situación. En primer lugar, no estiman suficiente el aumento de dos pesetas, ya que hoy no hay apenas obrero alguno que gane un jornal inferior a 7 u 8 pesetas; en segundo término, aun cuando, como aseguró el alcalde, se acordase el jornal mínimo de 6 pesetas, esto no empezará a regir hasta el próximo abril, y, finalmente, los obreros quieren que el aumento se les abone a contar del 1.° de enero.

Habla el alcalde

Al recibir esta tarde el conde de Limpias a los periodistas manifestó lo siguiente:

—Tengo la satisfacción de manifestar a ustedes que todo el personal obrero del Municipio ha entrado al trabajo, y por consiguiente ni hay huelga ni temores de que se presente, como puede atestiguar el concejal señor López Baeza, aquí presente, que es una autoridad en cuestiones obreras.

Los obreros del Ayuntamiento han dado pruebas hoy de sensatez y prudencia, y yo me complazco en reconocerlo y proclamarlo públicamente.

Ustedes saben—continuó diciendo el conde de Limpias—el origen de todo. El personal obrero estaba molesto por no haber podido celebrar el domingo un acto que tenía convocado para hablar de las peticiones de mejoras que habían de dirigir al Ayuntamiento. Esto, unido a que circuló entre los obreros la noticia errónea de que solamente se les había aumentado 50 céntimos, produjo entre los obreros el mal efecto natural. El personal, con un jornal de cuatro pesetas, está mal pagado y hay que ir al aumento de jornales, en beneficio de los obreros y del propio Ayuntamiento, porque de ese modo podrá exigir al personal obrero el rendimiento de trabajo que de otro modo no puede exigirse.

Esta mala inteligencia que se produjo hizo que se reunieran anoche en la plaza de la Villa muchos obreros, subiendo una Comisión a presentar las conclusiones de sus pretensiones.

Recibí a la Comisión y les hice ver que la Comisión de Presupuestos y el Ayuntamiento en general estaban dispuestos a mejorar sus condiciones, y en este sentido yo me convertiría en abogado de los obreros, para lograr sus pretensiones. No les dije la cuantía de la elevación de sus jornales acordada por la Comisión de Presupuestos en su primera reunión el día 10 del actual; pero la Comisión de obreros se marchó complacida. Bajó a la plaza, y como no se pudo hacer oír de todos los compañeros que esperaban noticias de nuestra entrevista, y había corrido mucho la noticia falsa de que sólo se les aumentaban 50 céntimos, creían que se les engañaba y quisieron subir todos.

Algunos centenares subieron al patio de cristales violentamente, dando un espectáculo desagradable, en el que muchos gritaban y nadie se entendía.

Por fin se consiguió que nombrasen una Comisión, que habló conmigo en mi despacho, y pude concretar más lo que anteriormente había manifestado, diciéndoles que en principio se señalaba el jornal mínimo de seis pesetas, y se retiraron satisfechos.

Buena prueba de que se marcharon satisfechos es, como antes he manifestado, que hoy han entrado al trabajo todos los obreros.

Esto es lo ocurrido, y quiero hacer constar, por ser cierto, que el aumento a seis pesetas del jornal mínimo lo tomó la Comisión de Presupuestos el día 10, y esta alganada no se ha producido sino por una mala interpretación de los obreros.

Españoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul general de España en la Habana participa al ministerio de Estado el fallecimiento de los súbditos españoles Baldomero Ferrer, Tomás Jurado Muñoz, Manuel Vázquez Fandiño, Julia Benito Saavedra López, José Vázquez Prida, Fermín Cabrera y Alvarez y José Montero.

Ministerio de Cultura

LA HUELGA DE LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA

SE HACEN GESTIONES PARA SOLUCIONAR EL CONFLICTO

Manifiesto de los funcionarios

Los funcionarios de Hacienda han publicado un manifiesto, en el que razonan su protesta contra el real decreto del 30 del pasado mes de diciembre.

«Para hacer detalladamente—dicen—la crítica del referido decreto, vamos a empezar por analizar la autorización en que el mismo se funda. Puede el ministro, en virtud de ella, crear los organismos, reforzar o ampliar los actuales, utilizando la autorización en un sentido más amplio, y está facultado el ministro para crear un organismo especial a fin de liquidar el impuesto de Utilidades; pero existiendo una ley y un reglamento que regulan para todos los ministerios la forma de ingreso, ascensos, sueldos, etc., parece lógico y natural que al crear uno nuevo, a esas normas debió ajustarse, ya que aquella ley y reglamento fueron dictados para dar unidad a los que regían los distintos Cuerpos del Estado. Reformar o ampliar el organismo actual sólo puede hacerse ajustándose al estatuto que lo rige, y no es admisible, en buena norma jurídica, que, a pretexto de urgencia, así se pretenda faltar a una ley y a un reglamento.

El impuesto de Utilidades hace veinte años que fué establecido en España, y durante todo este tiempo fué liquidado por los actuales funcionarios de Hacienda, a los que ahora, al cabo de este tiempo, y por una modificación que no es, ni mucho menos, sustancial, se les dice que hay traer gente nueva, puesto que los actuales empleados no sirven. Para esto se convoca a 100 plazas de jefes de Negociado, dotadas con 6.000 pesetas, y se exige para tomar parte en el concurso-oposición un título facultativo, ser empleado de Hacienda o bachiller, acreditando haber servido durante tres años, cuando menos, en Compañías o Empresas de reconocida importancia, y de ellos, dos consecutivos en la misma entidad y con destino de contables, con buena conceptuación, dejándose al tribunal la facultad de admitir o rechazar en último recurso las solicitudes que se presenten; es decir, que con el título de bachiller puede aspirarse a plazas de 6.000 pesetas; y en la exposición del decreto que comentamos se dice que pronto se convocará a oposiciones al Cuerpo general de Hacienda con arreglo a la ley de Funcionarios, y en éstas, para disfrutar un sueldo de 3.000 pesetas, se exige un título facultativo, no basta ser bachiller, y hay que hacer exámenes en que entran las materias siguientes: Derecho político, Derecho administrativo, Economía política, Hacienda pública y un ejercicio escrito acerca de la legislación referente a los servicios del ministerio. De manera que para 6.000 pesetas, bachiller y el impuesto de Utilidades; para 3.000, todas las asignaturas citadas y todos los servicios afectos al Cuerpo, y además, título facultativo. ¿Puede haber incongruencia mayor?

El mismo decreto nos da la contestación, pues después de decir que son necesarias las plazas que en el mismo se crean, por no existir personal capacitado en el Cuerpo, determina que los opositores que fueran aprobados pasarán a ser empleados interinamente, y que durante ese tiempo sus jefes darán cuenta de su capacidad. Esto es, que los administradores de Contribuciones son los llamados a dar fe de la capacidad de los nuevos empleados, y esos administradores forman parte del Cuerpo de Hacienda, en el que se afirma no hay personal apto, y se da el caso, verdaderamente extraordinario, de que hay administradores que van a tener categoría igual o menor que la de los empleados que se pongan a sus órdenes. Además, si el elemento director es, en este caso, el administrador de Contribuciones, que es el que tiene que dirigir a los nuevos funcionarios, ¿por qué no se utilizan estos conocimientos en favor de los actuales?

Sigue la anomalía. Después de un año de prácticas, durante el que van a ejercitarse en la liquidación del impuesto de Utilidades, esos nuevos empleados pasan al Cuerpo general de Hacienda con todos los derechos y deberes de los jefes de Negociado de éste, y pueden servir igualmente para Contribuciones, Intervención, Tesorería, Deuda, etc. ¿Cabe tropelía mayor?

Si en el Cuerpo de Hacienda faltan empleados, que se diga con toda claridad, que cesen las amortizaciones, se consoliden en sus puestos a los actuales excelentes y entonces es llegado el momento de convocar a oposiciones, pero sujetándose los preceptos que en la materia rigen. Esto acaba de hacerse en Gobernación e Instrucción pública.

El decreto vulnera la ley de Funcionarios, por determinar ésta que no podrá convocarse a oposiciones mientras existan excedentes en las clases respectivas. En la de jefes existen siete excedentes. Admás, las oposiciones convocadas no lo están con arreglo a los preceptos de la citada ley; los funcionarios del Cuerpo están capacitados para el desempeño de todos los servicios de Hacienda, y, cuando algún empleado no sepa cumplir con su deber, que se le instruya expediente gubernativo y se le deje cesante; mientras esto no se haga, no puede opinarse que no tienen capacidad, a menos que se quiera sostener una ficción.»

Correos y Telégrafos

El Cuerpo de Telégrafos hizo pública anoche la siguiente nota:

«La actitud del Gobierno con motivo de la viril protesta de los empleados de Hacienda contra el atropello incalificable que el Sr. Domínguez Pascual intenta cometer con aquellos dignos funcionarios, interpretando el sentir de una gran mayoría, hacemos pública nuestra simpatía por la noble y justa causa que defienden, y continuamos ofreciéndoles nuestra ayuda moral y material. Estimamos que resulta intolerable el proceder del Gobierno, que a cada momento viola las leyes. Ayer, suprimiendo la inamovilidad de una digna Corporación (carteros); hoy, faltando al respeto que debe merecer la antigüedad en los escalafones. Ante tanto vilipendio, no cabe más defensa que la unión de todos los funcionarios.»

También se reunieron los jefes y el personal del Cuerpo de Correos, acordando adherirse a los funcionarios de Hacienda: primero, con el apoyo moral, y si fuera preciso, secundando la huelga sin previo aviso.

La Acción Ciudadana

En la puerta del salón de Prensa, de Teléfonos, fué fijada anoche la siguiente nota:

«La Acción Ciudadana comunica oficialmente que ninguno de sus socios ha tratado ni tratará de mezclarse en el movimiento de Hacienda, que ve con simpatía por ser de justicia.»

La Asociación de Funcionarios

Esta Asociación ha publicado la siguiente nota:

«La historia de esta Asociación la releva de hacer consideraciones acerca del respeto a los Poderes, en que siempre inspiró sus actos; pero no puede olvidar que el art. 1.° de su reglamento les impone el deber de velar por el cumplimiento de las leyes.

Estimando, pues, que el criterio que ha presidido en la creación de las plazas anunciadas a oposición por el señor ministro de Hacienda vulnera preceptos de la ley de Bases, y ha producido la justa protesta de nuestros compañeros de aquel ministerio, la Unión Nacional la hace suya sin reserva alguna y se ofrece de un modo incondicional para defender los derechos reconocidos en la ley, cuya estricta observancia se halla dispuesta a sostener por los medios y con la energía que sean necesarios.»

Los jefes de Administración

Los jefes de Administración se volvieron a reunir ayer, y redactaron una nota oficiosa, que se negaron a facilitar a la Prensa hasta que la conociera el ministro de Hacienda; pero el jefe de Administración Sr. Cánovas, ordenador de pagos de los ministerios de Gracia y Justicia y Gobernación, declaró que alcanzaba los tres puntos siguientes:

Primero. Ratificar su respetuosa adhesión al Gobierno y a la persona del ministro de Hacienda, y lamentar la persistencia del personal de Hacienda en la actitud adoptada.

Segundo. Pedir respetuosamente la derogación del real decreto origen del conflicto, disposición que, a juicio de los reunidos, no debió haber sido dictada.

Tercero. En el caso de que las gestiones por ellos realizadas no den el resultado apetecido, continuar en sus puestos mientras sea posible.

El tercer extremo de la nota no lo quisieron suscribir varios jefes, los cuales abandonaron la reunión tan pronto como empezó a discutirse.

¿Es cierto?

Se asegura que el Cuerpo de Intervención militar, en ciertas exploraciones hechas, se ha excusado de despachar los asuntos de las Delegaciones de Hacienda por no considerarse capacitados para ello.

El rumor tiene gran importancia, y confirmaría, de ser cierto, que la justicia de la causa de los funcionarios ha hallado eco en todas partes.

El Rey en Madrid

Esta mañana, a las nueve, ha llegado a Madrid, en el expreso de Andalucía, Su Majestad el Rey, que fué recibido en la estación por el Presidente del Consejo, Sr. Dato, y director general de Seguridad.

Con Su Majestad ha regresado de la cacería de Doñana el Archiduque Alberto.

El Soberano se trasladó desde la estación a Palacio, donde media hora después llegaba el Presidente del Consejo.

El Sr. Dato en Palacio

Como decimos, a las nueve y media se hallaba ya el Presidente del Consejo en Palacio, donde permaneció tres horas.

Durante su larga conferencia con Su Majestad, el Sr. Dato informó al Soberano del conflicto de los funcionarios públicos.

Lo que dice el Sr. Domínguez Pascual : : :

El ministro de Hacienda, al entrar en Palacio, hizo algunas manifestaciones de carácter optimista. Dijo que el conflicto tendía a mejorar y que, según parece, en alguna provincia, como Zamora, el personal trabajaba. En otras la situación tendía a la normalidad.

El ministro de Hacienda se propone continuar en su puesto mientras dure la huelga, a menos que lo echen.

Al salir de Palacio volvió el Sr. Domínguez Pascual a hablar con los periodistas y les manifestó que esta tarde se celebraría sesión de Cortes, no añadiendo nada nuevo a las noticias optimistas que facilitó al entrar en Palacio.

El ministro de la Gobernación

También el conde de Bugallal habló brevemente con los periodistas y dijo que él, por su parte, nada sabía del conflicto planteado.

Añadió que el Gobierno se ha limitado a la aplicación normal de las leyes y reglamentos.

Un repórter insinuó:

—Se habla de crisis total.

—No hay nada de eso—respondió el ministro—, ni mucho menos. El Gobierno irá esta tarde a las Cortes.

La situación, lejos de mejorar, se agrava : :

Los optimismos oficiales se estrellan contra la realidad.

La actitud de los funcionarios de Hacienda, tan enérgicamente apoyados por las notas y manifestaciones de los Cuerpos de Correos y Telégrafos, se ve apoyada por toda la opinión y la casi totalidad de la Prensa.

El movimiento de apoyo a los huelguistas es general. La opinión de la totalidad de los Cuerpos del Estado está en contra de la polacada de la creación de cien nuevas plazas destinadas a amigos y paniaguados. Las manifestaciones del Cuerpo de Prisiones indican una tendencia. Hasta los mismos funcionarios del Cuerpo de Vigilancia protestan privadamente de un decreto que conculca la ley de funcionarios y que puede ser precedente funesto que en el porvenir vulnere los derechos

INDICADOR DE MADRID

HOTELES

Gran Hotel Iberia. Arenal, 2, tel.° 1.283. Pensión completa desde 12 ptas. Cuarto de baño.

ADARVE, BASTONES Y PARAGUAS
Trujillos, 2, fábrica.

¡A comer bien! Restaurante.
Valentín Fernández, San Alberto, 3. T. 1.683

JUGUETES Y COCHES PARA NIÑOS
Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.

MAQUINAS PARLANTES Y DISCOS
Agencia Odeón, Preciados, número 1.

Para todo cuanto se relacione con esta sección dirigirse a la Empresa anunciadora de Valeriano Pérez, Plaza del Progreso, 9, entresuelo, izquierda. Teléfono 79-M.

Fábrica de carrocerías y coches de lujo
Manuel Galdona
Hijo y Sucesor de Félix Galdona
SANTANDER
Magallanes, 21
Teléfono 185 (22)

GRAN FABRICA DE PARAGUAS, SOMBRILLAS, ANTUCAS Y BASTONES
"Parasolerie Française"
PAUL GIRARD-HENRI VALIN
15 Medallas y Premios de Honor en varias Exposiciones Nacionales é Internacionales. Medalla de Oro, Paris 1878
Casas en PARÍS, 131, boulevard Sebastopol; ANGERS, SANTANDER (España) y ALENJANDRÍA (Egipto)
Proveedores de la Real Casa (21)

"La Goleta Montañesa"
Construcción y navegación de buques de vela con motor, y embarcaciones de pesca y recreo
DOMICILIO:
SANTANDER.—Muelle, 17.
y Astilleros, en SANTOÑA (17

HOTEL Y RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
PROPIETARIO:
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Hernán Cortés, 9.
SANTANDER
Servicio á la carta y por cubiertos (20

INDUSTRIAS DE LA MADERA
LANTERO HERMANOS
Sociedad de responsabilidad limitada
IMPORTADORES DE
Maderas del Báltico y americanas
Santander
(Arenales de Mallaño) (31

INDUSTRIA **SANTANDER** COMERCIO

CASA NESTLE

LA BOMBONERIA NESTLE

En uno de nuestros números anteriores nos ocupábamos, en esta misma sección, de la apertura del despacho de chocolates NESTLE y bombones finos suizos PETER, CAILLER y KOHLER que la Sociedad NESTLE tuvo el acierto de instalar en su domicilio social de la calle del Martillo, frente al Banco Mercantil. Augurábamos entonces un lisonjero éxito al despacho de referencia, y hoy no podemos por menos de expresar nuestra satisfacción al ver que no estábamos equivocados.

Sin temor a incurrir en exageraciones, podemos afirmar que todo Santander ha desfilado por el despacho de referencia y necesariamente tenía que ser así, porque este pueblo, de gustos refinados, ha sabido apreciar en su justo valor lo que esas marcas representan, tan distintas de las que hasta ahora venían ofreciéndosele.

Es costumbre inveterada en las familias el celebrar las fiestas de Navidad a base del consabido turrón y mazapán, y sin que nos atrevamos a decir que esta costumbre haya pasado a la historia, podemos afirmar que está en camino de ello, a juzgar por el consumo tan extraordinario que de los chocolates Nestlé y bombones PETER, CAILLER y KOHLER ha hecho Santander en las pasadas fiestas. Y es que las costumbres han evolucionado y la generación actual no es tan fácil de contentar como lo era la de nuestros abuelos, tan partidarios de esas arcaicas golosinas, que colmaban con creces la suprema aspiración de sus paladares poco exigentes.

Es tanta la aceptación que han tenido los chocolates NESTLE, que son contados los establecimientos de Santander donde no se expenden, y por si esto fuera poco, vendedores ambulantes circulan por los paseos más concurridos, ofreciendo al público tan exquisita mercancía.

En el teatro Pereda, en la aristocrática Sala Narbón, no se venden más chocolates que los de la marca NESTLE y son el obligado obsequio que todo pollo galante ofrece a su dama.

Por eso no nos ha sorprendido este nuevo triunfo de la poderosa Sociedad Nestlé, entidad industrial que no reconoce rival en su género. Su lema es elaborar productos por nadie, no ya superados, pero ni tan siquiera igualados, y buena prueba de ello la teníamos con su célebre HARINA LACTEADA NESTLE y LECHE CONDENSADA marca LA LECHERA. Ahora ha lanzado sus chocolates NESTLE, y en brevísimo espacio de tiempo ha logrado imponerlos, hasta el punto de que el público los prefiere a todos los demás y los busca con avidez hasta ahora no conocida. Buena demostración de ello ha sido el aspecto que en las pasadas fiestas de Navidad ofrecía el coquetón establecimiento de la calle del Martillo. Damas de la más encopetada aristocracia hacían parar sus automóviles frente al citado establecimiento y le asaltaban materialmente, llevándose en sus lujosos coches abundante provisión de las exquisiteces que allí se expenden.

Hora era ya de que Santander contase con un establecimiento de la índole del que nos ocupa, y por eso, cuando a raíz de su apertura le augurábamos el más lisonjero de los éxitos, teníamos la convicción de que los hechos no vendrían a desmentirnos, antes por el contrario, veríase convertida en positiva realidad lo que entonces no era sino prometedora esperanza, que se ha visto ampliamente cumplida en todas sus partes, y por ello enviamos nuestra más entusiasta felicitación a la emprendedora Sociedad NESTLE.

HOTEL REAL
ABIERTO TODO EL AÑO
SARDINERO (Santander)
Todo el confort moderno de un establecimiento modelo.
Espléndidas vistas de mar.—Amplia terraza frente a la Magdalena.
Todas las habitaciones lujosamente amuebladas y con cuarto de baño.
Salones privados para familias
(5)

El reformatorio para niños

Parece ser que, gracias a la generosidad de una persona caritativa, será fundado muy pronto en Santander un Reformatorio para niños.

D. Avelino Montero Villegas, iniciador de esta mejora social y de los Tribunales para niños, se propone instaurar esos Tribunales en toda España, obligando a que se cumpla la ley por él propuesta.

Comentando esto, un diario de la capital de la Montaña espera que sea Santander una de las capitales donde primero se recojan tales frutos para la infancia. Nosotros también lo esperamos así.

SANTANDER TAURINO

Las corridas de feria

Aunque pudiera ser que todavía sufriera alguna alteración el plan de las corridas de feria en Santander, parece ser que ha sido ultimado en la siguiente forma:

Las corridas se darán del 1 al 8 de agosto.

El número de ellas será cinco y en ellas alternarán Juan y Manolo Belmonte, Sánchez Mejías, Varelito, Chicuelo y Granero.

Además de éstas habrá dos corridas los días 24 y 25 de julio, para las que están ajustados los malagueños Larita y Joselto Manteca.

El puerto en 1920

He aquí el movimiento del puerto de Santander durante el año de 1920:

Entraron 1.841 buques, de los cuales eran 1.624 de vapor y 217 de vela.

De éstos, 1.340 de nacionalidad española y 501 extranjeros.

De guerra 16 y 1.825 mercantes.

Mayores de 100 toneladas entraron 1.086 buques y menores 755.

Con carga, 1.451 vapores, y en lastre, 390.

Al cabotaje nacional pertenecen 1.201; de altura y gran cabotaje, 640.

Procedentes de Europa, 1.757; de América, 79; de Africa, 1, y de Oceanía, 4.

El número de pasajeros que estos barcos han conducido es el de 6.714, con destino a Santander, y de tránsito, 8.389, que hacen un total de pasajeros desembarcados en Santander de 15.103.

Los 1.841 barcos estaban tripulados por 44.431 hombres.

Los buques admitidos, previas las prácticas sanitarias correspondientes, por proceder de puertos en que se hallaba declarada alguna de las pestes siguientes, son, a saber:

Dos buques procedentes de puertos donde se hallaba declarado el cólera; nueve por fiebre amarilla; 14 por peste; tres por otras infecciones.

En total, 28 buques, procedentes de puertos con patente sucia.

Conservas de pescados del Cantábrico
Marca "La Balandrista"
Especialidad en anchoas rolladas
Barredo y C.ía
SANTOÑA (ESPAÑA)
TELÉFONO 412
TELEGRAMAS: BARREDO (30)

Peña-Castillo
SANATORIO
para enfermos de diabetes, aparato digestivo y sistema nervioso
Cocina dietética.—Curas por calor, luz, electricidad é hidroterapia
DIEZ HECTAREAS DE PARQUE
Director: DR. MORALES
SANTANDER (3)

Bodegas de vino y Tonelería mecánica de la
Viuda de Uzcudun
Padilla, 24, 26 y 28; T.° 31. Santander
Marca J. DE U. concedida
Vinos finos de mesa (36)

Juan Vela
SANTOÑA
Exquisitos filetes de anchoa
VELA
Marca R. Victoria Eugenia
Fábricas en Santoña
Llanes, Unquera (España) (57)

La Aurora Castellana
A. BÁRCENA Y C.ª
LAREDO
Conservas y salazones de pescados.
Especialidad en sardinas en aceite, Thon mariné y anchoas en salmuera y en filetes. (13)

de todos los Cuerpos de Estado, a tanta costa adquiridos.

Un ministerio a la huelga

En el ministerio del Trabajo, el personal se ha cruzado de brazos esta mañana y se ha interrumpido el despacho de los asuntos.

Esta actitud ha preocupado seriamente al Sr. Cañal, que se apresuró a ponerla en conocimiento de sus compañeros de Gabinete.

En Fomento e Instrucción

El disgusto de estos funcionarios era hoy muy grande, y si no en general y como actitud colectiva, hubo muchos que se negaron a trabajar, iniciando una huelga que probablemente mañana miércoles será general en ambos ministerios.

Puede decirse que la mayoría de los empleados del Estado están a la expectativa, esperando los resultados de la sesión de Cortes de esta tarde y las determinaciones que adopte el Consejo de ministros.

La protesta es general

Entre los oficiales del Ejército la opinión es casi unánime: condenan la huelga de funcionarios, por estimarla atentatoria a los principios fundamentales del Estado; pero no dejan de reconocer que la disposición causante del conflicto es injusta y que si el ministro de la Guerra hubiera dictado un real decreto permitiendo el acceso de nuevos elementos o elementos jóvenes a las clases superiores de la Milicia, hubiera causado doloroso y profundo malestar.

Claro es que estas manifestaciones son hechas en un terreno puramente particular y siempre con carácter personal.

Todas las provincias en huelga

Según noticias recibidas por el Comité, todas las Delegaciones de Hacienda de España se hallan en huelga, sin excluir ni a una sola, pues hasta de las más alejadas, como son Baleares y Canarias, se tienen noticias confirmando la resuelta actitud de los funcionarios.

Todos los esfuerzos hechos por algunos delegados, extremadamente celosos de su deber, para restablecer el servicio, se han estrellado contra la actitud decidida del personal.

EN HACIENDA

Habla el Sr. Domínguez Pascual

El ministro de Hacienda recibió a medio día a los periodistas, manifestándoles que tenía pocas novedades que comunicarles con relación a la huelga de funcionarios.

«En dos o tres provincias—añadió el señor Domínguez Pascual—, entre ellas Zamora, se trabaja normalmente en los servicios.

En cuatro o cinco provincias, entre ellas Teruel, hay huelga oficial, pero se despacha con el público.

En el resto de las provincias, la huelga es general en el Cuerpo general de la Administración de Hacienda, pero no la ha secundado ningún funcionario de Contaduría, Abogacía del Estado y Catastro.

En Madrid sigue la huelga, menos en la Abogacía del Estado.

En el Timbre también trabajan algunos funcionarios.

El delegado de Hacienda de Sevilla me ha dado cuenta de la salida del Rey y de las gestiones que realizan los funcionarios de aquella Delegación cerca de los compañeros de las demás provincias para que desistan de su actitud, por estimar que perjudican a la causa que defienden.»

Añadió también que no tenía ninguna pregunta anunciada para esta tarde, y que si el Congreso hubiese estado constituído se habría anticipado el Gobierno a hacer una declaración sobre este conflicto.

Una reunión

A medio día se han reunido los jefes de Administración de Hacienda para contestar a una pregunta que les ha hecho el ministro relacionada con los acuerdos adoptados por aquéllos en la reunión celebrada ayer tarde.

Sigue la huelga

Esta mañana, los funcionarios de Hacienda acudieron puntualmente a las oficinas, y como es natural, las conversaciones y comentarios eran todos relacionados con los acuerdos del Gobierno adoptados en el Consejo de anoche y las noticias recibidas de provincias.

La actitud de los funcionarios ha seguido siendo la misma que en el día de ayer.

Noticias oficiales

El subsecretario de Gobernación manifestó que el gobernador de Sevilla participa haber reanudado el trabajo todos los funcionarios de las oficinas de Hacienda, según le comunica el delegado de Hacienda de aquella provincia.

Añadió el Sr. Wais que el Gobierno no tenía anunciada ninguna pregunta para esta tarde en el Congreso relacionada con la actitud de los funcionarios de Hacienda.

Acuerdos adoptados

Los jefes de Administración, en su reunión de medio día, acordaron invitar al personal a sus órdenes a que mañana reanudaran todos los trabajos, prometiendo que harán por su parte toda clase de gestiones para conseguir que la disposición origen del conflicto fuera derogada en breve plazo y satisfacer las aspiraciones del personal, en lo que estaban aquéllos decididamente interesados.

Los reunidos nombraron una representación para enterar al personal de los acuerdos que acababan de tomar.

En espera

A última hora de la tarde continuaban reunidos en la secretaría del ministerio los jefes de Administración.

La fórmula propuesta por éstos a la Comisión del personal es ésta:

Invitación a la vuelta al trabajo, considerando los jefes que el decreto puede darse por derogado, y si esto no fuera así y el decreto prevaleciera, los jefes pondrían sus cargos a disposición del ministro.

La Comisión ha ofrecido dar respuesta a la propuesta de los jefes a las siete de la tarde.

Contestación aplazada

El Comité del personal de Hacienda ha aplazado hasta mañana la respuesta a los jefes de Administración.

El Rey y los funcionarios

Sevilla, 18.—Los funcionarios de Hacienda de esta Delegación, que han secundado la actitud de sus compañeros de Madrid declarándose en huelga de brazos caídos, se dirigieron anoche a la estación para despedir a Su Majestad, que debía salir en el expreso, y no habiéndoseles permitido el acceso al andén, esperaron en los alrededores el paso del Soberano, que llegó momentos después.

Al descender del auto, del grupo que formaban los funcionarios partió una nutrida salva de aplausos. Informado el Rey por el capitán general, que le acompañaba, de que los que le rendían aquella manifestación de simpatía eran los empleados en huelga de las oficinas provinciales de Hacienda, se dirigió a ellos, y en actitud correctísima, pero poniendo un gran tono de energía en sus palabras, les dijo:

«Si se consideran ustedes víctimas de una injusticia, deben, antes que nada, cumplir con su deber volviendo al trabajo, pues declararse en huelga es atentar contra el propio Estado, a quien defienden.

Yo soy el primer funcionario, que en todo momento cumple con su deber. Imitad mi ejemplo, procurando ante todo no lesionar los intereses de la patria.»

Don Alfonso saludó a los funcionarios con una inclinación de cabeza y entró al andén.

Mientras le cumplimentaban las autoridades, el público, que había oído las palabras del Monarca, rompió en una estruendosa ovación, que se reprodujo al partir el tren.

Pleitos y causas

FINAL DE LA SESION DE AYER

Un crimen social. El asesinato del ingeniero señor Pérez Muñoz : : : : : : :

Terminó Saturnino Morales su declaración, con manifestaciones en un todo iguales a las hechas por su compañero Lamoneda.

Prueba pericial

Declaran los peritos médicos D. Joaquín Segarra y D. Leopoldo Pombo, quienes después de hacer la descripción de la herida, dicen que era mortal de necesidad, que el agresor estaba colocado lateralmente y adelantado a su víctima y que debía mediar una distancia de unos tres metros.

Los peritos armeros Sres. Darío González Romero y Constantino Martínez González, estiman que el precio de las armas es de 40 y 25 pesetas; que la de marca «Lidia» es de precisión, admite conservar la puntería a cien metros y está en buen uso. Puesta que les fué de manifiesto la bala que se encontró en el cuerpo del herido, dicen que corresponde a la pistola «Lidia».

Prueba testifical

El comandante de Infantería D. Francisco Mingo, que vive en la casa núm. 60 duplicado de la calle de San Vicente, dice que desde el balcón de su casa vió que dos individuos, resguardados en la calle del Norte, esquina a la de San Vicente, disparaban con pistolas hacia la calle de San Vicente y al sitio donde se encontraba el ingeniero Sr. Muñoz. Asegura también que eran sólo dos los que disparaban, que no se dispararon mas tiros que los producidos por dichos dos sujetos, los cuales le parecen los que están sentados en el banquillo, porque su aspecto es el mismo.

Josefa Franco, dueña de la lechería en que cayó muerto el Sr. Muñoz, sólo dice que el herido entró en su establecimiento después de unos instantes de haberse oído los tiros.

Angel Flórez oyó los disparos que hacían dos personas, a las que después persiguieron, y dice que a consecuencia del tiempo transcurrido no recuerda si esas personas son las que se sientan en el banquillo.

Remigio Abad, empleado de Hacienda e individuo de la Unión Ciudadana, que acompañaba al Sr. Muñoz en el momento de la agresión, dice que cuando iban por la calle de San Vicente oyeron sonar dos disparos, y al volver la cabeza, vieron que desde la calle del Norte dos individuos seguían haciéndolos: el testigo contó hasta once.

Al cesar los siguió el testigo, y unos guardias y un sargento con él. Dice también que cerca del Noviciado, uno de los que huían intentó hacerles frente, disparando; pero que falló el tiro, y que más adelante cayó al suelo el otro de los que huían, pudiéndosele sujetar antes de que se incorporase.

Asegura a continuación de un modo absoluto que los dos que se sientan en el banquillo son los que dispararon y los únicos que dispararon.

Rafael Alonso, sargento de Ingenieros, que detuvo a Lamoneda, asegura que no hubo más disparos que los que partían de los dos individuos apostados en la calle del Norte, que en la huída hicieron frente éstos a sus perseguidores, y reconoce a Lamoneda, no recordando al otro procesado.

Natividad Soler, que fué herida en una pierna, dice que cuando oyó tiros quiso refugiarse en una taberna y no la dejaron entrar hasta después que sufrió la lesión. Vió que sólo partían tiros de los dos hombres que estaban resguardados en la esquina de la calle del Norte, y que los dirigían hacia la acera de los pares de la calle de San Vicente.

Al presentarse a declarar el testigo Daniel Cabello, tendero de la calle de San Vicente, se suscita un incidente entre la defensa y la acusación privada, por solicitar ésta que la declaración del testigo conste en acta, por tener el temor de que no va a hacerlo verazmente.

Dice Daniel Cabello que no oyó mas que un disparo que salió, efectivamente, de la calle del Norte; que observó después que el Sr. Pérez Muñoz iba tambaleándose hacia la lechería situada en la misma calle; que cayó, y que después un sujeto alto, con gabán negro, le hizo a quemarropa dos disparos.

Francisco Cuadra manifiesta que vió dos pistolas asomar por la calle del Norte, y retrocedió un poco, oyendo después hasta unos doce disparos; que no perdió de vista a los agresores hasta que fueron detenidos, y que éstos llevaban en la mano las pistolas e hicieron frente a sus perseguidores.

Domingo López, Santo Pecha Román y Zacarías Solano, guardias de Seguridad todos, que ayudaron a la detención, afirman que no se produjeron disparos mas que por mano de los detenidos, y que ellos son los que se sientan en el banquillo.

LA SESION DE HOY

Desfile de testigos

Raimundo Blanco, guardia de Seguridad. Salía de servicio el día de autos, y al oír gritar: «¡A ese!» corrió tras del individuo que perseguían (Saturnino Morales) y lo detuvo.

Cuando él llegó ya habían sido disparados los tiros; es decir, no oyó ninguna detonación.

Juan del Arco, estudiante. No pertenece a la Unión Ciudadana. Se encontraba en la calle de San Bernardo esperando un tranvía, cuando vió correr a un grupo en persecución de dos sujetos; al principio echó para atrás, por venir estos dos individuos con armas; pero bien pronto se repuso de la primera impresión y corrió tras ellos, adelantando un pie y haciendo que uno de ellos tropezase y cayera al suelo. Dice que los individuos que eran objeto de la persecución se volvieron hacia el grupo que los perseguía, haciendo ademán de apuntar a la gente.

Segundo Casado, repartidor de la fábrica La Fortuna. No estaba en huelga y fué objeto de repetidas coacciones por parte de los obreros huelguistas. Los de la Unión Ciudadana les seguían a él y a sus compañeros cuando salían de la fábrica con objeto de protegerles, aunque nunca iban completamente a su mediación, si no a alguna distancia.

Preguntado por la defensa de los procesados sobre si pedían los obreros protección a los de la Unión Ciudadana o si solamente les bastaba con la que podía prestarlos la Guardia Civil y fuerza de Orden público, dice que había solamente dos o tres parejas de a caballo de la benemérita en los alrededores de La Fortuna, y como ésta no les acompañaba hasta sus domicilios, lo hacían los socios de la Unión Ciudadana.

UNA BOMBA EN UNA ESCUELA

MATA A UN MAESTRO

Lugo. — Comunican de la villa de Chantada que en el cercano pueblo de Aspar estalló una bomba colocada en una escuela de niños.

El maestro, D. Aniceto Pereira, encontró un envoltorio que, al cogerlo, hizo explosión.

La metralla destrozóle la cara y las manos.

El desgraciado maestro quedó muerto en el acto.

Momentos antes había pasado por el mismo lugar su esposa. Vió el paquete, pero no lo cogió.

Este horrible crimen, que revela gran perversidad, ha producido honda impresión.

Hay quien relaciona este hecho con el estado de excitación en que se hallan determinados elementos.

Ha sido iniciada en esta capital una suscripción para socorrer a la familia de la víctima.

UN TE EN EL RITZ

Camila Quiroga y nuestros intelectuales

El encargado de Negocios de la Argentina, D. Roberto Levillier, obsequió ayer tarde en el Hotel Ritz con un espléndido té a gran número de literatos y periodistas madrileños con objeto de presentarles a la eminente actriz Camila Quiroga y al director artístico de la admirable compañía que tantos triunfos alcanza en la Princesa, Sr. Martínez Cuitiño.

Esta fiesta espiritual, que se celebró en uno de los salones reservados del aristocrático hotel, dió ocasión a que Camila Quiroga y los suyos oyeran de labios de nuestros artistas y hombres de letras el justo elogio que merece su obra de cultura y arte, y adquiriera la convicción de las simpatías que ha logrado granjearse no sólo entre nuestro público, que la aclama todas las noches, sino también entre el elemento intelectual que la admira y aprecia.

El Sr. Levillier, secundado por los señores Paz Viale, secretario de la Embajada; Castro, Gache, canciller, y el agregado militar teniente coronel Sr. Vélez, hizo los honores a sus invitados, entre los que recordamos a la condesa de Pardo Bazán y a los Sres. Benlliure (D. Mariano), Lampérez, duque de Tovar, Zozaya (D. Antonio), Rivas (D. Natalio), M. Fresneda (D. Lorenzo), Rodríguez de la Escalera, Benavente, Vives, Salaverría, Linares Rivas, Arniches, Benedito (D. Manuel), marqués de Valdeiglesias, Jordán de Urríes (D. Nicolás), Casal, Bartolozzi, Rivas, Torres (D. Emilio María), Canedo, Pérez de Ayala, Oteyza, Daranas, Aznar Navarro, Martínez Orozco, marqués de Castel-Bravo, Bejarano, Gómez de Baquero, Camba (D. Julio), Alsina, Domenech, Inurria, Francés, Verdugo (don Francisco), Beruete, Jardón, Asúa, Borrás y otros muchos.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios a las oficinas de la **Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid**, Paseo de los Pontones, número 2.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION DE HOY

A las cuatro abre la sesión el Presidente, con más concurrencia de senadores de la acostumbrada. En el banco azul el ministro de Instrucción pública.

Se da cuenta del despacho ordinario y son leídos varios dictámenes de la Comisión de Actas.

La huelga de empleados

El marqués de ALHUCEMAS tiene que tratar un asunto que preocupa grandemente a la opinión pública y cree oportuno preguntar si no se está en el caso de interpretar el artículo 13 del reglamento en el sentido de tratar un asunto, aun cuando no esté constituído el Senado.

El Presidente de la CAMARA cree que sería conveniente, aun cuando está dispuesto a dar la mayor amplitud al artículo 13, atender a la constitución del Senado, evitando se agriasen ciertas contiendas, y ruega, invocando el patriotismo del marqués de Alhucemas, se aplace el debate aludido por veinticuatro horas.

El marqués de ALHUCEMAS, creyendo interpretar los deseos del Senado, seguro de las razones de patriotismo del Presidente de la Cámara, consiente en dejar para el día siguiente el debate sobre el asunto que se proponía tratar.

ORDEN DEL DÍA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Sin debate son aprobadas las actas de elección de senadores por las provincias de Badajoz, Barcelona y Tarragona.

El Sr. CIERVA (D. Isidoro) hace observaciones al acta de Granada, declarando que se refiere solamente al tercer lugar, por lo que pregunta la razón de haber sido desglosado del dictamen.

El conde del VALLE DE SUCHIL dice que habiéndose anunciado discusión respecto al tercer lugar, se ha procedido a desglosarlo como en el del acta de Gerona, para evitar se perjudicase a los otros dos electos, sobre cuya elección no había dificultades.

Se aprueba el acta de Granada y sin discusión el dictamen a los dos primeros puestos de la de Gerona.

Son admitidos al ejercicio del cargo de senador los señores conde de Osilos, D. Luis Ferrer y Vidal, marqués de Cabra, D. Antonio Amor, D. Eduardo Estelat, D. Manuel Brocas, D. Juan Urrutia, D. Juan Polanco, D. Agustín Terrero, D. José Elías de Molins, barón de Velasco y D. Felipe González Gómez.

El PRESIDETE dice que aun cuando figura en el orden del día el dictamen sobre el acta de Cáceres, como es un dictamen de mayoría y no figura el voto particular, se aplaza esa discusión para la sesión siguiente.

Se suspende la sesión para dar lugar a la lectura de nuevos dictámenes de actas.

Reanudada a las seis y cuarto, son leídos varios dictámenes de la Comisión de actas y el orden del día para la próxima y se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO

LA SESION DE HOY

Se abre la sesión a las tres y treinta y cinco bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra.

En las tribunas, gran animación, así como en los escaños.

ORDEN DEL DÍA

En votación ordinaria son aprobados varios dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades.

El acta del Sr. Sánchez Dalp

El Sr. PRIETO impugna el dictamen de la Comisión proponiendo la proclamación del señor Sánchez Dalp por Sigüenza.

Dice que el Sr. Sánchez Dalp no ha satisfecho la multa a que fué condenado por ocultación de aceite. Si la ha pagado, el señor Sánchez Dalp es capaz para ser diputado; de lo contrario, no puede serlo.

El Sr. PICO, por la Comisión, dice que ésta no ha tenido en cuenta otra cosa que el expediente electoral del Sr. Sánchez Dalp. Además, éste tiene entablado un recurso contra la resolución que le impuso la multa.

El Sr. PRIETO: Es deudor al Estado, y por tanto incapaz. A la Comisión no le incumbe si hay o no recurso.

El Sr. PICO: El Sr. Sánchez Dalp ha consignado la multa.

El marqués de VILLABRAGIMA: El señor Sánchez Dalp no está comprendido en ninguno de los casos de incapacidad que determina la ley Electoral.

El Sr. SALVATELLA manifiesta que no se puede entablar recurso sin haber pagado. Luego es fácil suponer que ha pagado.

El Sr. PRIETO recuerda que el Fuero vasco prohibía formar parte de los Parlamentos (Asambleas generales) a los abogados, que se pintan solos para desfigurar las cosas. Los señores marqués de Villabrágima y Salvatella han empeorado la situación del Sr. Sánchez Dalp.

La multa es firme, firmísima.

El Sr. SALVATELLA: ¡Qué va a ser!

El Sr. PRIETO: Perdone S. S., que yo estoy sólo en el primer año de Derecho. Al Sr. Sánchez Dalp le queda sólo el recurso contencioso. Pero la multa es firme, y prueba es que se exige el abono previo.

A mí me interesan sólo los cuartos. (Risas.) ¿Ha pagado o no ha pagado?

El Sr. SALVATELLA interrumpe.

El Sr. PRIETO: ¿Ha pagado o no ha pagado?

(Otro diputado romanonista interrumpe.)

El PRESIDENTE reclama orden.

El Sr. PRIETO: Voy a contestar a toda la minoría romanonista. (Risas.)

El Sr. ROMEU vuelve a interrumpir al señor Prieto, y éste pregunta: «¿Quién es éste?» (Risas.)

(El Sr. Romeu se enfada y protesta. Protesta también el Sr. Salvatella y se produce un vivo diálogo entre éste y la Presidencia.)

El Sr. PRIETO: Yo lo que afirmo es que el Sr. Sánchez Dalp es deudor de cuatrocientas cincuenta mil pesetas, y que mientras no las abone, aunque consigne su recurso, no puede ser diputado.

No creo que este caso se deba confiar a la minoría romanonista, sino a la Comisión, representada hábilmente por el señor marqués de Villabrágima, que se había parapetado en una trinchera confusa de donde yo no veía medio de sacarle, y gracias a que el Sr. Salvatella ha aclarado la cuestión.

El Sr. Sánchez Dalp no puede ser diputado, porque las cuatrocientas cincuenta mil pesetas no están consignadas, haya o no derecho o propósito de interponer un recurso.

El marqués de VILLABRAGIMA: La ley Electoral habla de sentencia firme como obstáculo para la capacidad y no hay sentencia firme hasta transcurridos tres meses después de dictada, que es el plazo para recurrir ante el Supremo, y estos tres meses no han transcurrido.

El Sr. Prieto acude a habilidades reglamentarias para exponer ante la opinión la supuesta situación de determinadas personas. Aunque el Sr. Prieto no es abogado—aunque lo parece—, no puede ignorar que no es deudor de fondos públicos aquel que está pendiente de un recurso contra la sentencia.

El Sr. Prieto debió traer las pruebas y no pedirlas de los argumentos de la Comisión.

El Sr. PRIETO vuelve a preguntar si el Sr. Sánchez Dalp ha pagado o no.

El ministro de FOMENTO: En el expediente del ministerio no consta que haya pagado. El expediente ha sido remitido a Sevilla.

El marqués de VILLABRAGIMA: Hasta que dicte sentencia el Tribunal Supremo no cabe hablar de sentencia firme.

Los socialistas piden votación nominal. Es aprobado el dictamen.

Actas de Sevilla

El Sr. CIERVA impugna el informe del Tribunal Supremo, que propone la validez de la elección y la proclamación de los candidatos triunfantes, según la Junta del Censo.

Manifiesta que en Sevilla han luchado unidos los ministeriales y los albistas, personas todas que merecen—dice—todos mis respetos. Frente a esta candidatura se aliaron los elementos mercantiles, industriales y la Liga católica, que presentaron otra. Es dato interesante que, a pesar de todas las violencias cometidas por el Poder público, la candidatura última obtuvo mayor número de votos que el de ministeriales y albistas, en la capital. En cambio, la circunscripción arroja el triunfo de los ministeriales.

Dice que cuando funcionaba la Comisión de actas del Congreso, rara vez la Cámara se decidía en contra de un candidato cuando se probaban las coacciones del Poder público. Ha habido destituciones de alcaldes y Ayuntamientos.

A propósito de la indiferencia pública sobre las elecciones, habla el orador de leyendas que acompañan a los hombres públicos, que la opinión acabará por hacer desaparecer.

En asuntos como el fallado por el Tribunal Supremo no se necesitan pruebas, como en un pleito civil, en que se dice que lo que no está probado no está en el mundo.

Habla de los delegados del Gobierno en la capital de Sevilla, que eran los propios apoderados de los candidatos ministeriales, y dice que uno de ellos era un candidato proclamado.

No obedece al deseo de procurar la legalidad de la elección el nombramiento de delegados, puesto que, como he dicho—añade el orador—, uno de aquéllos era un candidato. Los delegados fueron nombrados para ejercer coacción. Y, en efecto, la ejercieron.

No se permitió penetrar en los colegios a los candidatos y a sus apoderados, sino acompañados de un agente de la autoridad.

Después de tales abusos—sigue el señor Cierva—, después de tantas imposiciones del Gobierno, no habéis podido traer mayoría. El misterio del número de adeptos no hay modo de descubrirle.

A los primeros intentos para atraer a los elementos neutros a la vida ciudadana, se ha llevado a las elecciones esa podredumbre de costumbres políticas cuyos resultados estamos discutiendo.

El conde de COLOMBI defiende el informe del Supremo.

Recuerda que todas las actas de Sevilla han ido siempre al Tribunal Supremo.

Dice que la relación del Sr. Cierva es completamente inexacta e injusta.

¿Cómo surgió la candidatura de los comerciantes? Influídos por un discurso del señor Cierva, lanzaron unos nombres, empleando para la lucha dos armas: el soborno y la difamación, ésta por medio de un libelo, en que se medía por el mismo rasero a todos los políticos.

El soborno se hizo sin pudor: se lanzaron billetes simulados que tenían en el reverso la candidatura de los comerciantes industriales. Se trataba de billetes prometedores. (Risas.)

Afirma que habiendo en el banco azul dos ministros sevillanos y un director general—el orador—, no se hizo ni la menor recomendación antes de las elecciones.

Que el Sr. Cierva supiera lo que en Coria del Río ha sucedido y no defendería lo que constituye una verdadera infamia. Hay pueblos como Dos Hermanos en que tuvieron siete votos y no hay protestas, y en Coria, con 300, se protesta la elección. ¿Por qué?

En Coria se sometieron todos al soborno, y la candidatura defendida por el Sr. Cierva no juzgó necesaria la intervención.

Hasta mis propios amigos (dice el orador) se vendieron al dinero de los candidatos contrarios.

El Sr. Cierva ha realizado hoy un acto político; pero no un acto de justicia.

Alcance político

UNA RECTIFICACION

El Sr. Bergamín ha negado que se haya dirigido al Gobierno rechazando la Presidencia de la Comisión del Mensaje en la Alta Cámara.

«Para ello—decía el ex ministro de la Gobernación—hubiera sido preciso que dispusiera del cargo, y éste no me ha sido ofrecido.»

(c) Ministerio de Cultura

DE GOBERNACION

El Sr. Wais manifestó que el ministro había asistido esta mañana al despacho con el Rey.

El gobernador de Vizcaya confirma los informes particulares sobre el hallazgo de bombas en Bilbao.

El gobernador de Lugo confirma también el suceso de Chantada, en el que ha sido víctima de un atentado el maestro de escuela de aquella población.

EN EL CONGRESO

El Sr. Cierva

Desde bien temprano había esta tarde gran animación en los pasillos y salón de conferencias de dicha Cámara.

Fué, como casi siempre, el primer jefe de minoría en acudir el Sr. Cierva, a quien diputados de su grupo y periodistas rodearon.

Estos últimos le preguntaron si entraba en sus propósitos hacer alguna pregunta al Gobierno en relación con el conflicto pendiente de los funcionarios de Hacienda.

Acerca de éste, el Sr. Cierva no tenía noticias de hoy. Más bien se encontraba en el caso de preguntar a los demás para adquirirlas.

Después de comunicársele las novedades que la mañana había ofrecido, el Sr. Cierva se lamentó de la situación creada, diciendo que él había exhortado a todos y que al propio Gobierno le había informado del estado en que la cuestión se hallaba el viernes, por mediación del Sr. Sánchez Guerra.

Reconocía el Sr. Cierva que contra el decreto no cabía el recurso contencioso-administrativo, porque para entablarle era condición indispensable que la disposición recurrida hubiese sido aplicada y lesionara, por tanto, un derecho.

Sólo sobre la base de un reconocido buen deseo por parte del Gobierno de no causar perjuicios a los derechos del personal es cuando se podría llegar al recurso, pidiendo al Tribunal la suspensión de los efectos del decreto.

—Pero, en fin—terminó diciendo el señor Cierva—, antes de la actual situación había muchas soluciones. Después de la extensión que el conflicto ha adquirido, se van haciendo más difíciles las soluciones.

Nadie quiere interpelar

Los repórters preguntaron a personalidades de diferentes partidos políticos si tenían propósitos de formular alguna pregunta al Gobierno.

Ninguna de las personalidades preguntadas demostró deseos de hacerla, para que no se interpretase por algunos como deseo de tender un cable al Gobierno ni intención de agravar el conflicto.

El Gobierno

Antes de comenzar la sesión del Congreso se reunieron con el presidente de la Cámara el del Consejo y los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia, Hacienda y Trabajo.

Al sonar los timbres llamando a sesión, todos los ministros que había en la Cámara se dirigieron al salón de sesiones.

El Sr. Dato manifestó a los periodistas que no tenía noticia de que se hiciese pregunta alguna relacionada con la huelga de los funcionarios, y que si antes de entrar en el orden del día alguien preguntaba al Gobierno, éste contestaría, y que en caso contrario se trasladaría al Senado, donde la tenía anunciada concretamente sobre ese asunto.

Como en el Congreso ningún diputado hizo pregunta alguna sobre dicha huelga, los Sres. Dato y Domínguez Pascual, inmediatamente que se entró en el orden del día, abandonaron el banco azul y se trasladaron al Senado.

EL CONDE DE ROMANONES : : : : :

Este no ha salido aún de sus habitaciones.

Hoy el médico de cabecera le autorizó para que abandonara tan sólo por unos momentos el lecho.

La enfermedad del conde de Romanones ha sido una bronquitis, que llegó en los días anteriores a producirle fiebre muy alta.

DEL SENADO

El anuncio de la Prensa de que habría en el Senado algún incidente sobre el conflicto de los funcionarios de Hacienda llevó a la sesión gran número de senadores.

La sesión comenzó algo más tarde que de ordinario porque en el despacho presidencial se reunieron para tratar de ello los señores Sánchez de Toca, Dato, Domínguez Pascual y marqués de Lema con los jefes de las minorías.

De la reunión resultó que el marqués de Alhucemas preguntaría si el art. 13 del reglamento consentía un debate sobre tan grave asunto, no obstante estar la Cámara sin constituir, y que el presidente del Senado rogaría que se aplazase hasta mañana, en vista de la solución que pueda surgir de la entrevista que esta noche, a las ocho, celebrará el ministro de Hacienda con los jefes de sección.

Tal fué, en efecto, el desarrollo parlamentario que alcanzó la pregunta del marqués de Alhucemas.

Mientras en las esferas oficiales se confía en que dicha entrevista podrá tener un resultado satisfactorio, los funcionarios creen firmemente que los referidos jefes de Sección están con ellos.

La constitución de la Cámara parece demorarse hasta el viernes.

DICE EL SR. DATO

El jefe del Gobierno volvió al Congreso a las cinco de la tarde y manifestó que el marqués de Alhucemas había indicado el propósito de tratar en la alta Cámara del conflicto de los funcionarios, toda vez que ya se había tratado del mismo en el Congreso.

El presidente del Senado encareció al marqués de Alhucemas la conveniencia de que aplazase tratar dicha cuestión, porque esta tarde estaban realizando los jefes de Administración algunas gestiones para que los funcionarios se reintegrasen mañana al trabajo, y si las gestiones daban un resultado satisfactorio, era innecesario tratar de la huelga.

En el caso de que las gestiones fracasasen, el Gobierno, según añadió después el señor Dato, plantearía la cuestión en el Parlamento y comenzaría a aplicar las sanciones correspondientes a los huelguistas.

HOMENAJE AL PRINCIPE DE ASTURIAS : : : : : : :

Festival en el Regio Coliseo

Los jefes y oficiales del regimiento Inmemorial del Rey, para solemnizar la onomástica fiesta de S. A. R. el Príncipe de Asturias como cabo de la primera compañía del primer batallón de dicho regimiento, han organizado en el teatro Real un atrayente festival, al que serán invitadas las autoridades y la guarnición de esta corte, y que se verificará a las cuatro de la tarde del próximo viernes 21.

El programa de dicho espectáculo es el siguiente:

1.° La compañía del teatro de Apolo interpretará la aplaudida zarzuela *El cabo primero*, tomando parte en el reparto, en honor de Su Alteza, la creadora del papel de *Rosario* en la aplaudida zarzuela, Lucrecia Arana, genial tiple, retirada ha tiempo de la escena, recordada con agrado por cuantos tuvieron ocasión de admirarla. También figura en el reparto de esta obra el gracioso actor cómico Casimiro Orta. Dirigirá la orquesta en esta zarzuela el maestro Saco del Valle.

2.° La popular artista Pastora Imperio cantará sus afamados cuplés y bailará sus castizas danzas. Seguirán a este sugestivo número los bailables de la ópera *Thaïs*, dirigiendo la orquesta el maestro Messager. La bella tiple Rosario Leonis, tan gratamente admirada por el público madrileño, cantará varias canciones populares. Leerá después unas cuartillas, interesantes como suyas, el genial dramaturgo D. Jacinto Benavente, y la compañía que actúa en el teatro de la Comedia interpretará una recopilación de escenas de *Las mocedades del Cid*, figurando en el reparto Adela Carbone y el Sr. Asquerino.

3.° La orquesta del teatro Real, la Banda municipal y la del regimiento del Rey, dirigidas por el maestro Villa, interpretarán el *Capricho español*, de Rimski Korsakoff; la jota de *La Dolores*, del maestro Bretón, y el pasodoble de *Los voluntarios*.

Desde Barcelona

Detalles de un registro

Barcelona, 18.—El inquilino de la casa de la calle de Carretas, núm. 69, donde estaban las oficinas del Comité pro presos, es Isidro Pons. Según declaración de su esposa, hacía tiempo que se encontraba trabajando en Lérida, y tenía realquilado el piso a Pablo Martín, con el nombre de José Ramón Cuartero, procesado por la autoridad militar en compañía de Bartolomé Llabres, preso este último por coacciones y cobro de cuotas en abril de 1919. Isidro Pons, en junio de 1919, había sido puesto a disposición del capitán general por recaudar cuotas para el Sindicato de la madera.

El servicio postal aéreo

La casa consignataria del servicio postal aéreo entre Toulouse y Casablanca anuncia que suspenderá el servicio postal aéreo con Barcelona si no se construye en las afueras de esta ciudad un aeródromo internacional para tener libre acceso a esta capital.

Una suscripción

La suscripción abierta a beneficio de las familias de los guardias de Seguridad muertos en la colisión con la gente del hampa asciende a 6.687 pesetas.

Las subsistencias en Barcelona

Los abastecedores de carne

Barcelona, 18.—Ayer no se sacrificó en los Mataderos, no habiendo hoy carne en los mercados. Aunque se dice que el motivo es la disposición del gobernador no permitiendo el funcionamiento de las cámaras frigoríficas, obedeciendo a esto la paralización de la matanza, parece que el verdadero motivo es la resistencia que hacen los abastecedores contra el gobernador civil, no habiendo llegado reses para el sacrificio, según se dice, por haberlo ordenado así los abastecedores.

Los vendedores de pescado

Por su parte, los consignatarios de pescado tampoco traen existencias de dicho artículo, por lo que hoy en los mercados va muy escaso, malo y caro.

En la reunión celebrada anoche en el Gobierno civil con los consignatarios del Cantábrico no se llegó a un acuerdo, habiéndose acordado reunir hoy nuevamente para llegar a un acuerdo definitivo para envío de pescado fresco en gran escala.

Los vendedores de carbón

Los detallistas y mayoristas han estado en el Gobierno civil con el propósito de que a la llegada de las remesas de carbón al puerto y estaciones se presenten inspectores de Policía a fin de que se les libre recibo certificando que el carbón llega mojado, con objeto de que el Juzgado no pueda proceder contra ellos cuando sean denunciados. Se lamentaron de que la Policía les trata con poca consideración.

El alcalde, a propuesta de la Comisión de abastos, ha impuesto varias multas a vendedores por defraudación en el peso.

LA MISION ESPAÑOLA

El Infante D. Fernando

Buenos Aires.—Todos los periódicos publican un artículo despidiendo al Infante don Fernando, haciendo constar la importancia del viaje de éste y los resultados beneficiosos del mismo para las relaciones hispanoargentinas. Publican además unas manifestaciones hechas por D. Fernando ensalzando al ejército argentino y reputándolo como uno de los primeros por su organización, instrucción, disciplina, etc., etc.

En Santiago de Chile

Santiago de Chile.—Ha llegado el Infante D. Fernando y las personas que le acompañan. Se le ha hecho un recibimiento que ha constituído una gran manifestación de simpatía. Parece que las averías del *España* están a punto de ser recompuestas, en cuyo caso, si dentro de pocos días está el buque en disposición de navegar, regresará en él el Infante y el resto de la Misión española.

CASA REAL

El próximo domingo 23 se celebrará en Palacio recepción general con motivo del santo de S. M. el Rey. El acto se verificará a las tres de la tarde. La recepción de señoras empezará a las cuatro.

S. M. la Reina Doña Victoria ha recibido a la condesa de la Quinta de la Enjarada, condesa de Ribadavia, doña Angela García Loygorri, condesa de Lebrija y D. José Ortega Munilla.

Ha cumplimentado a S. M. el Rey el director de Prisiones, Sr. Cervantes.

MARRUECOS

Nuevo servicio de vapores

Melilla, 18.—La Casa naviera Hijos de Enrique Gironella, de Barcelona, ha inaugurado una línea semanal de vapores entre Melilla, Málaga, Almería, Cartagena y Barcelona. Ha fijado las tarifas de transporte de viajeros y mercancías a mitad del precio de las de la Transmediterránea.

Para inaugurar el servicio obsequiaron los armadores con un *lunch*, servido a bordo del vapor *Trini*, a las autoridades, personalidades y periodistas.

Fiesta mora

En honor del alférez Fernández Silvestre se celebró una fiesta hispanomarroquí en el domicilio del acaudalado comerciante indígena Amor, y organizada por el conocido indígena Mehedi Ben Cheron.

Asistieron los generales Fernández Silvestre y Navarro, las hermanas y la hija del general Silvestre, el barón de Casa Davalillos, muchos jefes y oficiales, prestigiosos indígenas y representantes de la Prensa.

La casa, adornada al estilo árabe, presentaba fantástico aspecto. Fué servida la comida a usanza moruna, amenizada por una orquesta, y al final se pronunciaron entusiastas brindis. A los acordes de la Marcha Real se dieron vivas a España y al Rey, que fueron contestados con entusiasmo.

Servicio radiotelegráfico

Ha llegado una Comisión del Centro Electrotécnico, presidida por el teniente coronel D. Luis Castañón, encargada de reorganizar el servicio de comunicaciones radiotelegráficas. Mañana continuará el viaje a Tetuán y Larache.

Banco Español del Río de la Plata

200, RECONQUISTA, 200.

Buenos Aires.

El Directorio de este Banco ha acordado el reparto de un dividendo provisional a cuenta de las utilidades del ejercicio 1920-1921 en la forma siguiente:

Pesos moneda legal 4 a las acciones integradas al 30 de junio de 1920.

Pesos moneda legal 3,60 a las acciones integradas al 30 de septiembre de 1920.

Pesos moneda legal 3,20 a los certificados de acciones con el 80 por 100 pagado.

El pago se verificará en las sucursales españolas a partir del día 15 del presente mes, contra presentación del cupón número 27, deduciendo los impuestos del Estado español, a razón de 6,60 por 100.

El dividendo sobre los certificados será pagado, previa presentación de los títulos nominativos, a los efectos del estampillado.

Los pesos se liquidarán, hasta nuevo aviso, a razón de pesetas 2,48 por cada peso moneda legal.

Madrid, 14 de enero de 1921.

Banco Español del Río de la Plata.

SUCURSAL DE MADRID

POR UNA JUGADA

Riña entre dos "gileístas,,

En el café de Barbieri cuestionaron anoche sobre una jugada de «gíley» Francisco Sánchez Mata, de treinta y dos años, descargador, domiciliado en la calle del Amparo, núm. 53, y otro individuo llamado Miguel, con el que, después de mucho hablar, salió el Francisco a la calle a tomar unas copas.

En la calle de la Primavera, y aprovechando un momento en que el descargador se hallaba distraído, su contrincante le disparó un tiro de revólver en el vientre, a boca de jarro, produciéndole una herida tan grave, que ingresó en la Casa de Socorro del distrito en estado agónico.

Cuando en el Hospital Provincial le tomó declaración el juez de guardia, apenas si le quedaban fuerzas para referir el hecho y dar algunos detalles de su agresor, que huyó perseguido por un guardia de Seguridad que presenció la agresión.

PARISIANA

El próximo día 20, a las doce de la noche,

SEXTO JUEVES DE PARISIANA

Un patio de Sevilla

GRAN FIESTA ANDALUZA

en la que tomarán parte, entre otros, los afamados artistas flamencos

MONTOYA, ESCACENA y EL ESTAMPIO

Terminada esta fiesta,

BAILE DE TRAJES

Dos premios a los dos mejores disfraces.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 18 de enero.

4 POR 100 INTERIOR. — Serie F, 69,15; E, 69,30; D, 69,45; C, 69,15; B, 69,30; A, 69,90; G y H, 77,00; Diferentes series, 69,25; Fin corriente, 00,00; Fin próximo, 00,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 81,75; E, 81,75; D, 82,50, C, 83,00; B, 83,00; A, 83,40; G y H, 84,00; Diferentes series, 00,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 00,00; D, 00,00; C, 00,00; B, 00,00; A, 00,00; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 92,50; E, 92,50; D, 92,60; C, 92,70; B, 92,75; A, 93,25; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 00,00; E, 92,70; D, 92,50; C, 92,50, B, 92,50; A, 92,75; Diferentes series, 92,50.

CARPETAS AL 4 POR 100 INTERIOR.—Diferentes series, 00,00.

AYUNTAMIENTO DE MADRID. — Villa Madrid 1918, 00,00; Obligaciones de 1868, 70,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 00,00; Cédulas del Ensanche, 00,00; 1908 (Deudas y Obras) 00,00; Empréstito de 1914, 00,00.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 91,00; Idem al 5 por 100, 99,65.

VALORES INDUSTRIALES (acciones).—Banco de España, 561, 0; Hipotecario, 250,00; Hispanoamericano, 235,00; Español de Crédito, 140,00; Tabacos, 270,00; Explosivos, 000,00; Castilla, 00,00; G. Azucareras preferentes, 95,00; Idem ordinarias, 37,00; Altos Hornos, 000,00; Duro Felguera, 99,00; Unión Alcoholera, 00,00; Español del Río de la Plata, 280,00; Alicantes, 227,00; Nortes, 214,00; Andaluces, 000.00.

OBLIGACIONES. — Azucarera: estampilladas, 000,00; Idem no estampilladas, 00,00; Bonos Banco España, 4 por 100, 297,00; M. Z. A. 3 por 100, 00,00; Nortes, 1905, 00,00.

MONEDA EXTRANJERA.—Francos, 46,90; Libras, 28,15; Francos suizos, 000,00; Dólares, 7,42; Marcos, 11,90; Liras, 00,00.

LAS CIGARRERAS

Reunión suspendida

La que tenían convocada para anoche las cigarreras en la Casa del Pueblo Radical, y en la cual habían de tomar parte los delegados de las Asociaciones de Tabaqueros que han venido a Madrid para la reunión en pleno de la Federación Tabaquera Española, fué suspendida por orden de la Dirección general de Seguridad.

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Princesa.—Compañía argentina de Camila Quiroga.—El miércoles, en función correspondiente al abono de moda, a las diez de la noche, se estrenará la comedia en tres actos de Vicente Martínez Cuitiño, titulada *Cuervos rubios*, en cuya interpretación tanto se distinguen Camila Quiroga y su compañía.

COMEDIA. — «MATINEE» POPULAR Y FUNCIONES POPULARES

Pasado mañana jueves, en matinée popular, a precios populares, *La Gorriona* y *¡Adiós, Gertrudis!*

Todas las noches, en función popular, a precios populares, *La Gorriona* y *¡Adiós, Gertrudis!*

En la próxima semana, estreno de la comedia en tres actos, de Alfonso Testoni, adaptada a la escena española por Enrique Reoyo, titulada *Mi mujer ya está en casa*.

CUARTO BAILE DE MASCARAS

El próximo sábado, 22 del corriente, a la una y media de la noche, cuarto baile de máscaras en el teatro de la Comedia.

Eslava.—Todos los días, la preciosa obra de Arniches y Abati, enorme éxito de Catalina Bárcena, *¡No te ofendas, Beatriz!*

Mañana miércoles, a las seis (matinée aristocrática), *La señorita está loca.*

—El próximo lunes, debut de la compañía Cobeña-Oliver y presentación en Madrid de la joven primera actriz Carmen Oliver Cobeña.

Las obras de debut son la comedia de Lope de Vega *Buen maestro es Amor* o *La boba discreta* (tres actos) y la de los Sres. Alvarez Quintero *Sin palabras* (un acto).

En ambas obras interpreta los personajes principales la preciosa artista Carmencita Oliver.

Se admiten encargos.

Centro. — Continúa la brillante campaña iniciada en este teatro por la excelente compañía Alba-Bonafé, contándose por llenos las representaciones de la graciosísima obra *Los caciques*.

Catedral de las Variedades.—Ni una sola localidad sin ocupar había el pasado domingo en el espacioso circo de Price; el público, deseoso de aplaudir el extraordinario programa de la Catedral, no cesó demostrar su complacencia tanto en la función de tarde como de noche.

El miércoles debutarán el extraordinario trío Carbonell y Negris y el concertista de guitarra Antonio Hernández. El jueves, con el beneficio y despedida de Emilia Benito, debutará la encantadora artista Pilar Alcaide.

Cartel para el día 19

REAL.—No hay función.

PRINCESA. — (Compañía argentina.)—10, quinta del abono de moda, Cuervos rubios (estreno).

COMEDIA.—5,30, concierto Sauer. 10,15 (Compañía cómicodramática), La Gorriona y ¡Adiós, Gertrudis! (popular).

LARA.—6, Las cacatúas y A la luz de la luna. 10,15, A la luz de la luna y Pasionera.

CENTRO.—Compañía Alba-Bonafé. — 10, Los caciques.

ESLAVA.—6 (décima matinée aristocrática de abono), La señorita está loca.—10,15, No te ofendas, Beatriz.

INFANTA ISABEL.—6, Su alteza se casa (estreno) y En cuerpo y alma.—10,30, Así predicaba Diego.

AVISOS UTILES

ARTISTICAS medallas religiosas en oro y plata. **Joyería Pérez Molina** C. S. Jerónimo, 29, esquina Plaza Canalejas.

Centro Asturiano

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 23 del corriente, de seis a nueve de la tarde, para la elección de cargos.

COMPAÑIA TRANSATLANTICA

El vapor

«ANTONIO LOPEZ»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Nueva York, Cuba y Méjico.

ZARZUELA.—Cinematógrafo selecto.—Tarde, a las 6. Noche, a las 10,15.—Corazones del mundo, gran éxito.—Suntuoso decorado.

APOLO.—10,30, El asombro de Damasco.

REINA VICTORIA.—6 (corriente), La duquesa del Tabarín. — 10,30 (especial), El príncipe Carnaval.

COMICO. — 6,15, La dama del paloo, Colilla IV y Llévame al «Metro», mamá.—10,15, Modistillas y perdigones y La Peña de los Cien.

COLISEO IMPERIAL.—6,30, La República de la broma.—10,30, La República de la broma.

CERVANTES.—6, La corte de Faraón.—7,15, La república del amor. — 10,15, San Juan de Luz. — 11,30, Las delicias de Capua.

NOVEDADES. — 6, Del Sacro-Monte y La noche de Reyes.—9,30, El secreto de la Cibeles.—10,30, El primer fresco.—11,45, La millonaria.

MARTIN.—6 (doble), La conquista de Pardillo.—10,15 (doble), Las corsarias y La caída de la tarde.

LATINA.—6,15, El infierno.—10,15, La dama de las Camelias.

ROSALES.—10, ¡Chofer, a Rosales!

IDEAL ROOM.—(Antes Benavente.)—Precioso music-hall y restaurant.—A las 6,30, varietés y te-tango.—A las 11, varietés.—A la una, souper-tango. — Gran éxito de Preciosilla.

FUENCARRAL.—Gran compañía de variedades.—A las seis y a las diez.—Películas. Pilar Soldevilla.—Los Ossorio y compañía Stela (éxito colosal).

PRICE.—A las seis, El gran amor (película de la guerra). El mayor éxito del Real programa Ajuria, completando el programa La olvidada de los dioses y El muchacho de la carnicería.—Noche, a las diez y cuarto, Catedral de las Variedades.—Debut de Carbonell y Negris y Antonio Hernández. Exito extraordinario de Emilia Benito.—Butaca, dos pesetas.

ROYALTY.—Magníficos programas americanos.—Siempre estrenos.—Sexteto Berki.—Tarde, a las cinco; noche, a las diez.—Regenerado (muy interesante). — Mujer y esposa (triunfo de Alice Brady).—Fatty y Charlot en el boxeo (graciosísima).—Demasiado grueso para pelear (éxito de Rex Beach's).

MADRID CINEMA.—Malasaña, 6.—Tarde, 4,30. Noche, 9,45.—Cinematógrafo.—Programa Royalty. — Varietés. — Guadalupe Montijo (canciones).— Los Piters (excéntricos). — Sarah Ferrer (bailes). — Balder (ventrílocuo).—Las Isabelinas (canciones y bailes).—Maruja Lopétegui (canciones), y Pastora Imperio (en sus creaciones).

CINE IDEAL.—A las 4,30 y a las 9,30.—Demasiado grueso para pelear (por Rex Beachs).—Un millón de recompensa (quinto y sexto episodios, por la intrépida y bella actriz yanqui Lilian Walker).—Charlot y Fatty en el boxeo (dos partes), por los auténticos reyes de la risa Charlot, Fatty y Ambrosio), y otras.

REAL CINEMA y PRINCIPE ALFONSO. Empresa Sagarra. — 5,30 y 10 noche.—Floración y fructificación, natural, en colores.—La borrachera, muy cómica. — Las murallas del prejuicio, emocionante drama. Exito de La casa arruinada (sensacional drama.

CINEMA ESPAÑA. — Empresa Sagarra. — Grandioso éxito: ¡Yo acuso!... (primera época).—Exito de risa: Harold en la playa.

BOLETIN RELIGIOSO

Miércoles 19 de enero de 1921

Santos del día.—Santos Canuto, Rey; Mario, Marta, su mujer, y Audifaz y Abaco, sus hijos; Germánico, Pablo, Geroncio, Jenaro, Saturnino, mártires; Santas Pía y Germana, y Santos Ponciano, mártires, y Wolstano, confesor.

La misa y oficio son de Santos Mario y compañeros mártires, con rito simple y color encarnado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Sebastián, y continúa el triduo a su titular; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez y media, misa cantada; a las cuatro, vísperas, con asistencia del Cabildo de párrocos, y a continuación estación, rosario, sermón que predicará D. Diego Tortosa, preces y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, de la Visitación en los dos monasterios de Salesas y en Santa Bárbara, o del Puerto en su iglesia.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno, San Antonio de Padua.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Factor, 7

Ministerio de Cultura

LA MODA

LAS PERLAS COMO PRODUCTO DE BELLEZA : : : : : : :

¡Dios mío! ¡Lo que inventan los químicos perfumistas para sacar el dinero a las mujeres presumidas!

Si tuviésemos que enumerar los diferentes productos que a través de los siglos se crearon con el objeto de conservar, aumentar o crear la belleza femenina, se haría una lista interminable. Por muy larga que fuese, en seguida se vería, gracias a los progresos de la química, que analizándolos, la mayoría de ellos son a base de las mismas sustancias, o por lo menos se parecen, y que su variedad consiste más bien en los diversos nombres con que los presentan y no en la diferencia de los productos con que los preparan.

«No hay nada nuevo bajo el sol» dice un proverbio, casi siempre acertadamente. Sin embargo, esta vez se equivoca, porque no hay precedente en la historia de los cosméticos, de que éstos se hayan fabricado con perlas verdaderas. Sabemos que Cleopatra las tomaba disueltas en vinagre; pero nunca leímos que las mandase pulverizar para empolvarse el rostro con ellas.

Esta noticia será acogida con incredulidad; cuesta trabajo creer que perlas, perlas verdaderas, cuyo precio es exorbitante, puedan servir para fabricar polvos, cremas, lociones y pinturas.

De ser así, muy pocas estarían en condiciones de hacer uso de ellos: alguna millonaria americana o una cupletista de moda podría, alocada al ver su primera arruga surcar el rostro, ceder sus collares de purísimo oriente al pilón pulverizador para, con este sacrificio, salvar su belleza. Se pueden contar con los dedos las pocas afortunadas de ambos mundos que pudieran permitirse este lujo.

El químico perfumista, creador de esta idea, afirma que sus polvos, a base de perlas verdaderas, está al alcance de todas las mujeres y da la explicación que sigue: Solamente en las costas del golfo Pérsico, sin contar las importantes pesquerías de las Indias Orientales, trescientos mil indígenas se ocupan todos los años en buscar ostras perlíferas. Con las perlas irregulares, inútiles en joyería y por consiguiente sin valor en el mercado, hay suficiente para aprovisionar de polvos para la cara a todas las mujeres coquetas del mundo.

Y para terminar de alucinar a las mujeres presumidas, ese químico enumera las propiedades higiénicas que poseen dichos polvos de perlas. Estando formadas las perlas de carbonato de calcio, materia empleada en Medicina para combatir las afecciones agudas de la piel, el uso externo de los productos a base de perlas es muy higiénico y necesario para la salud del cutis.

Este buen químico conoce el arte del reclamo; pero no hagáis caso, lectoras, de estos efectismos; usad unos polvos buenos que os vayan bien a vuestra epidermis, y no os alucinéis cuando quieran sacaros mucho dinero, aunque os digan que esos productos están hechos con perlas o cenizas de los Faraones.

M. DE M.

En crespón de China gris chaleco azul «nattier» bordado en plata, banda azul y círculos de cinta rizada.

«Tea-gown» de crespón de China plisado, azul miosotis, con capa de encaje crudo.

Vestido de gabardina azul marino; sobrefalda lisa y pechero de taletán blanco bordado en azul marino.

El mejor dentífrico

CORALINE

PEDIDLO EN TODAS LAS PERFUMERÍAS

†

LA SEÑORA

Doña Emilia Müller Lebrero

DE ORTIZ DE VILLAJOS

Ha fallecido el día 18 de enero de 1921

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, D. Bartolomé Guerrero Pareja; su desconsolado esposo, D. Manuel Ortiz de Villajos; sus hijos D. Julio, don Emilio, doña Angela y doña Ana; hijo político, D. Manuel Canosa; nieto, Manuel; hermanas, doña Vicenta y doña Matilde; hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 19 del corriente, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Quintana, núm. 2, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche. (11)

CENTRAL DE POMPAS FUNEBRES.—Conde de Peñalver, 15.

COSLADA
AGUAS PURGANTES

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, Madrid y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías.

Las *AGUAS DE COSLADA* constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de *COSLADA* son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—**Peligros, 3, entresuelo.**
S. A. LA VASCONGADA

Grandes rebajas

POR REFORMA DEL LOCAL

En géneros blancos de hilo y algodón, mantelerías, lanería, mantas, colchas y artículos de punto.

Se traspasan dos huecos

Almacén de Tejidos, Sevilla, 16.

PRESTAMOS

y descuentos de letras a comerciantes, industriales y propietarios. **BANCO DE LA PAZ, Fomento, 7. Oficinas: de diez a dos.**

Antes de comprar específicos nacionales o extranjeros y recetas, preguntar precios en Puebla, 11, farmacia. Tenemos el Depurativo Radical mejor del mundo.

AGUJAS DE MAQUINAS PARA HACER CALCETA Gustavo Weinhagen BARCELONA-NÁPOLES, 107.

AVISO

La casa que paga más por toda clase de alhajas, de oro, plata, platino, dentaduras y PAPELETAS DEL MONTE es Plaza Santa Cruz, 7.
Platería. — Teléfono 772 M

"OLEORETINE"

REMEDIO MAS EFICAZ PARA EL CABELLO

Todos los días aparecen **maravillas** medicinales para curar todas las cosas. Esto lo aseguran campanudamente los interesados en su profesión y venta. Pero pasa el tiempo, que es el único de poner la verdad en su punto, y como juez inexorable desengaña a los cándidos.

Ya veréis los clientes del OLEORETINE cómo sois vosotros los que adquiriréis este producto y pregonaréis sus virtudes.

OLEORETINE es un magnífico vigorizante del cabello.

Aseguramos que con su uso vuestros cabellos, que van perdiendo jugosidad y fuerza, han de tornarse al poco tiempo jugosos y fuertes.

OLEORETINE evita la caída. Los hechos dan la razón. Habréis observado al peinaros que vuestros cabellos salen enredados entre las púas del peine; usad OLEORETINE, y desde ahora os afirmamos que este triste espectáculo no le veréis de nuevo.

OLEORETINE es aromático. Sus componentes son de una beneficiosa influencia higiénica.

OLEORETINE cura radicalmente la llamada **tiña peladа** y cuantos males tengan relación con el cuero cabelludo.

Para terminar: OLEORETINE no realiza milagros imposibles.

Lo que probamos con testimonios fehacientes es que las calvas prematuras, la anemia del cuero cabelludo y la caída persistente se curan rápidamente y eficazmente con el uso de

"OLEORETINE"

DESPACHO: Barquillo, núm. 27. MADRID

PAPEL WLINSI Soberano remedio para la rápida curacion de las *Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos*, de los *Reumatismos, Dolores, Lumbagos*, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.
Depósito en todas las Boticas y Droguerías. — PARIS, 31, Rue de Seine.

El gran sabio, ABATE HAMON, ha descubierto la manera de curar radicalmente, sólo por medio de plantas: la Diabetes, Albuminuria, enfermedades del Corazón, Riñones, Hígado, Vías Urinarias, Estómago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estreñimiento, Almorranas, etc., y toda enfermedad considerada incurable sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio determinado.
Se entrega GRATIS a quien lo solicite, un libro explicativo, dirigiéndose personalmente o por carta a los
LABORATORIOS BOTÁNICOS.-Sección, n.º 2
Ronda San Pedro, 11.-BARCELONA

LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESES

DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham (Inglaterra).

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)

MADRID Claudio Coello, 106. — BARCELONA Rambla Cataluña, 78.

Telegramas, Telefonemas DUNLOP

RESFRIADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, etc.

PASTILLAS MORELLÓ

OBRAN POR INHALACIÓN
Antiséptica y Balsámica del Eucaliptol Sávia de Pino y Bálsamo de Tolú, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

LOS Sindicos y clasificadores del gremio de hornos de bollos manifiestan a sus agremiados que las listas del reparto de la contribución donde han sido clasificados se hallan expuestas desde hoy día 18 hasta el día 24, a las cuatro de la tarde, que se celebrará el juicio de agravios.

LOS TIROLESES

Anuncios en general.

ROMANONES, 7 y 9.

RELOJ DE BOLSILLO GEMELO para teatro

¡¡¡Por 3 ptas!!!

¡Increíble, pero verdad!

Efectivamente, en Alemania, en lugar de hacer huelgas, se trabaja activamente y se operan verdaderos milagros... La mundial fábrica Optische Industria de Lipsia ha construído un magnífico conjunto de artículos utilísimos de última novedad, a saber:

1.º Magnífico gemelo para teatro.
2.º Anteojo «Sport», con objetivo ariestoplanes, para Marina, campo, turismo, etc.
3.º Microscopio simple y compuesto para examinar paños, cereales, harina, microbios, etc.
4.º Estereóscopo para ver postales y fotografías en relieve.
5.º Spéculum para el examen de los ojos, boca, nariz y enfermedades internas.
6.º Doble lente de ampliación para leer, examinar estampas, escritos, monedas, sellos, etc.
7.º Enciende cigarro solar a reflector ustorio.
8.º Brújula magnética, controlada, indispensable a los excursionistas, automovilistas, navegantes.
9.º Elegante espejo de bolsillo para toilette, barba, etc.

Todos sabemos que cualquier gemelo de teatro cuesta hoy no menos de 30 pesetas; sin embargo, esta serie completa se vende por sólo ptas. 18,50 (franco de porte). Además de los nueve artículos contiene todavía un hermoso reloj heliostático universal, verdadero triunfo de la ciencia germánica, con cuadrante monométrico regulador. Enviad Giro postal a «Unión Internacional», Rey Francisco, 9, MADRID

Dispepsia, Gastralgia, con el **ELIXIR GREZ** tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias.
Collin y Compañía. PARÍS

La Esmeralda. La casa que más dinero da por alhajas, dentaduras y papeletas del Monte.—Postas, 26, platería.—Teléfono 54.

TESORO DEL ESTÓMAGO

CASTAÑO Y ALBA MARCA REGISTRADA

TONICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO

Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio porque no contiene narcótico ni calmante alguno, cuya fórmula de composición (inofensiva) consta en los envases y prospectos.

ENFERMEDADES DE LOS **OJOS** y de los **PARPADOS** curadas por la **POMADA** de la Vda **FARNIER**
150 Años de Exito
PRINCIPALES FARMACIAS

Motores CROSSLEY

PARA ACEITES CRUDOS Y REFINADOS

ALBERTO S. MAUDE

GRAN VÍA, 1.—APARTADO NÚM. 584.—MADRID

2009 Ministerio de Cultura